



TRABAJO FIN DE MÁSTER
Máster Oficial Universitario en
Intervención social en las sociedades del
conocimiento

Título Trabajo Estado Social de Andalucía. Situación actual de las personas y familias andaluzas.

Apellidos Téllez Vela

Nombre María Mercedes

Fecha Entrega

25/ 01 / 2013

La realidad de las personas y familias en Andalucía se ve afectada por la crisis económica. El presente trabajo pretende analizar los principales factores que inciden en el estado social de Andalucía, cómo viven y cómo se están viendo afectadas las vidas de los ciudadanos andaluces en la coyuntura actual, de qué manera está respondiendo la administración andaluza ante las necesidades de los ciudadanos y cuál es la percepción de los andaluces sobre la situación.

Palabras clave:

Estado social. Estado del Bienestar. Crisis Económica. Pobreza. Riesgo Social.

INDICE

1. Introducción	5
2. Objetivos	6
2.1 Objetivo general 1 y específicos.....	6
2.2 Objetivo general 2 y específicos.....	6
2.3 Objetivo general 3 y específicos.....	7
3. Marco teórico	8
- Sociedad Andaluza, datos históricos. Comparativa con España.....	8
- Antecedentes. Estudios previos.....	16
- Andalucía. Una visión desde las teorías de Estados del Bienestar.....	17
• Distintas interpretaciones teóricas sobre los Estados del Bienestar.....	18
○ Estructural-funcionalismo.....	18
○ Neomarxismo.....	19
• Modelos de Estados del Bienestar actuales.....	20
○ Modelo Liberal o Anglosajón.....	20
○ Modelo Bismarckiano o Continental.....	21
○ Modelo Nórdico.....	21
○ Modelo Mediterráneo.....	21
4. Metodología	22
- Hipótesis.....	23
- Técnicas de Producción de Datos.....	24
- Técnicas de Análisis de Datos.....	25

Estado Social de Andalucía

5. Resultados	25
- Características de la situación actual en Andalucía.....	26
- Realidad de personas y familias Andaluzas.....	27
• Desempleo.....	27
• Hogares andaluces y economía familiar.....	31
• Pobreza.....	35
- Respuesta de las administraciones.....	38
• Gasto social	36
• Servicios Sociales.....	39
• Dependencia.....	42
- Opinión pública y riesgos sociales.....	46
• Desmotivación.....	46
• Preocupaciones actuales de los andaluces.....	49
• Desapego institucional.....	50
6. Conclusiones	52
7. Bibliografía	63
8. Anexos	65
8.1 Relación Gráficas.....	65
8.2 Cifras completas correspondientes al gráfico 4 sobre la evolución del nivel de estudios en Andalucía y España.....	67
8.3 Porcentajes de población con dificultad de llegada a fin de mes. Media Nacional y Comunidades Autónomas.....	68
8.4 Resultados por Comunidades Autónomas. Ocupados y parados por sexo. Tasas de actividad y paro.....	69

INTRODUCCIÓN

En la actualidad nos encontramos en un periodo de crisis económica y política que está acaparando todos los debates, y que además, es el centro de atención de todas las instituciones. Esta situación está incidiendo de forma importante en la realidad social de los distintos territorios.

Estudiar el Estado Social concretamente de Andalucía se debe a dos factores principalmente: a su condición de Comunidad Autónoma determinante en el conjunto de España; y a unas características sociodemográficas, culturales, laborales, etc. que la hacen muy vulnerable a los ataques de la crisis y por lo tanto, que multiplican los efectos sobre su Estado Social.

Esta mayor vulnerabilidad ante la crisis se traduce en la cruda realidad de gran cantidad de personas y familias andaluzas que se encuentran en desempleo, o que han visto reducidos sus ingresos por la disminución de la actividad económica. Algo que incide directamente y de forma brutal sobre las necesidades sociales.

En estos momentos en los que la realidad económica de las familias es cada vez más difícil, el apoyo a éstas y el gasto social adquiere una mayor relevancia. Las acciones institucionales van a ser fiscalizadas por la opinión pública, en muchos casos, a la espera de que el ámbito social sea un objetivo prioritario que mitigue los efectos de la crisis económica. De lo contrario, la presión sobre las personas y familias hará insoportable el peso de la situación y dará lugar a una ruptura de la cohesión social.

Conocer el estado social de Andalucía nos acerca a la realidad que la crisis económica está suponiendo en el día a día de personas y familias.

Este estudio se plantea como la necesidad de transformar esas realidades en datos, de manera que podamos tener una visión conjunta y general de la realidad social que se vive a día de hoy en Andalucía, de forma que esos datos puedan no sólo hacernos conocedores de esas realidades existentes, sino que nos hagan visualizar el camino social necesario para comenzar a superar la crisis económica.

OBJETIVOS

2.1 Objetivo general 1

- Conocer la realidad sociopersonal y económica de las familias en Andalucía.

Objetivos específicos

- Analizar el riesgo de exclusión social de las personas y familias andaluzas.
- Observar el índice de pobreza existente en Andalucía.
- Detallar los principales datos de la economía familiar andaluza.
- Considerar y estudiar los datos del empleo y desempleo en la comunidad autónoma de Andalucía.

La meta principal de este estudio es ofrecer una visión conjunta de la situación actual en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ante la presente realidad de crisis económica resulta de especial interés mostrar los principales valores que nos hacen conocer la situación social de personas y familias. Valorar los niveles de pobreza, exclusión social, economía familiar y otros factores implicados en el desarrollo de la sociedad nos va a permitir tener una visión real de la situación actual de este territorio.

2.2 Objetivo general 2

- Indagar sobre las respuestas institucionales ante la actual situación de crisis económica.

Objetivos específicos

- Valorar las actuaciones de los Servicios Sociales andaluces.
- Detallar la inversión en factores que inciden en la cuestión social (dependencia, sanidad, educación).

La actual crisis económica está poniendo a prueba a las instituciones, obligándolas a priorizar el gasto. Ante esta situación es necesario conocer los objetivos principales de las administraciones, es decir, si el gasto social constituye una prioridad para los gobiernos, o por el contrario se centran en cuestiones de otro tipo. Por ello, conocer y detallar los principales gastos sociales en el marco de la Comunidad Autónoma de Andalucía es necesario para poder comprender el nivel de prioridad del gasto social para las administraciones andaluzas.

2.3 Objetivo general 3

- Valorar los efectos de la crisis sobre la opinión pública y los efectos psicosociales de la situación económica y política actual sobre las personas y grupos.

Objetivos específicos

- Valorar la opinión de los andaluces sobre la situación actual en su Comunidad Autónoma.
- Examinar las situaciones de desmotivación, e incertidumbre en la sociedad andaluza.

La realidad socioeconómica actual está conformando, unida a las actuaciones de las instituciones, una situación concreta en la sociedad; desmotivación, incertidumbre, riesgos sociales. El reto de este estudio es conocer estas realidades, analizando las opiniones públicas y a su vez valorar, cómo ven los andaluces la situación actual y que expectativas futuras consideran.

MARCO TEÓRICO

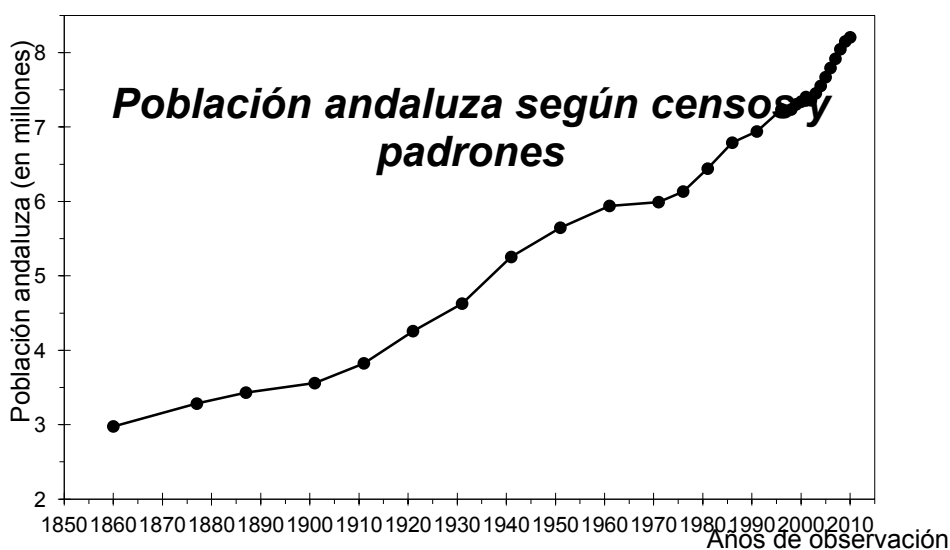
La actual situación de crisis económica está condicionando la realidad de personas y familias en todo el mundo. Sin embargo, no se está sufriendo igual en todos los territorios. Dependiendo de las características de población, tejido productivo, economía, etc. la crisis afecta en mayor o menor medida a unas zonas u otras. Además, las actuaciones de los gobiernos van a influir notablemente en el desarrollo de la misma.

SOCIEDAD ANDALUZA, DATOS HISTÓRICOS. COMPARATIVA CON ESPAÑA.

Ubicar a Andalucía en un marco de datos históricos en cuanto a demografía, sociedad y economía, resulta imprescindible para poder analizar con mayor rigor la realidad presente.

Andalucía, ha multiplicado su población en los últimos 50 años. Pasando de contar con 2.977.000 andaluces en 1860, a 8.206.000 millones en 2010. Es la primera comunidad autónoma con respecto al conjunto de España, seguida por Cataluña (15'98%) y la Comunidad de Madrid (13'75%). Sin embargo, el peso de la población andaluza sobre el conjunto de España ha disminuido pasando de representar un porcentaje de 19'01% en 1860 a 17'84% en 2010.

Gráfica 1. Población andaluza según censos y padrones (1850 – 2010)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Estado Social de Andalucía

Andalucía es la segunda región de España en cuanto a extensión, con 87.268km² de territorio, que supone un 17'2% del total del país, solo superada por Castilla y León (93.813km², 18'6% del total de España). La densidad de población andaluza es de 96'53 hab/km², la octava más baja del conjunto de España.

Territorialmente, cabe destacar que Andalucía cuenta con 945 Kmm de costa, es la cuarta Comunidad Autónoma con mayor extensión costera, superada por Galicia (1.468Km), Islas Canarias (1.583Km) e Islas Baleares (1.428Km). Además, Andalucía tiene un componente rural muy marcado, más del 90% de su territorio se considera rural. Con 771 municipios, repartidos en 8 provincias, solo 29 superan los 50.000 habitantes. Contando los restante municipios rurales con el 54'92% de la población andaluza.

Mapa municipios rurales en Andalucía

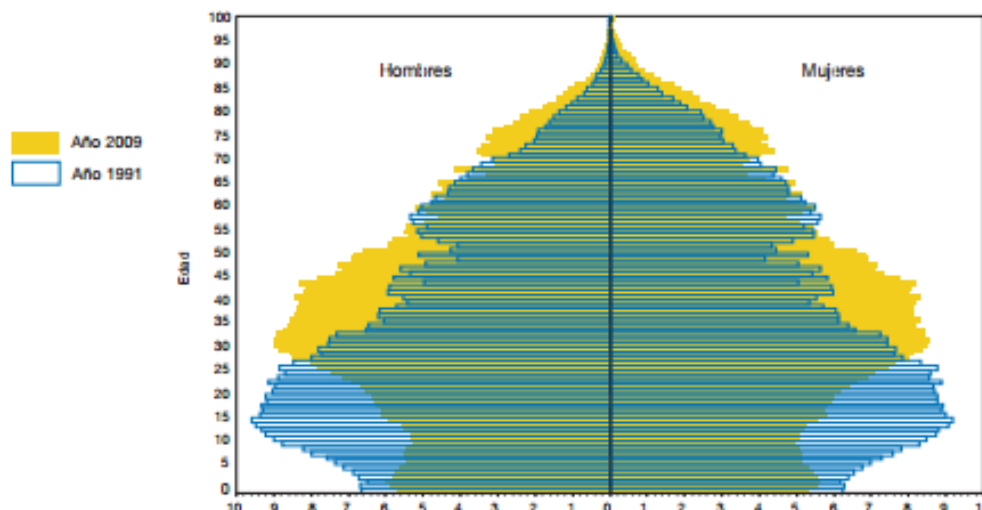


Fuente: Programa Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

La población andaluza ha envejecido considerablemente, esto se debe a la disminución de la tasa de natalidad, que en 1991 era de 12'69 por cada mil habitantes, y en 2009 de 11'57. Si ampliamos en tiempo dicha tasa, comprobamos una disminución mayor, ya que en 1975 la tasa de natalidad era de 20'07 por cada mil habitantes, lo que supone una diferencia de 9,47 puntos, si lo comparamos con la cifra del año 2011 que asciende a 10'60. Además de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida es otro de los datos que van a conformar la pirámide de población. En 1991, la esperanza de vida en Andalucía era de 72'57 años para los hombres, y 79'73 para las mujeres; en 2009, la esperanza de vida para los hombres era de 77'23 años, y 83'28 años para las mujeres. Lo cual indica que la esperanza media de vida aumento en algo más de 4 años para el conjunto de la población andaluza.

Gráfica 2. Pirámide de población de Andalucía. Años 1991 - 2009.

(Población relativa sobre 1.000)



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

En la pirámide de población se observa, como se ha pasado de un amplio volumen de población joven, y bajo en edades mayores, a un mayor número en edades intermedias y avanzadas, y mucho menor en la parte baja de la pirámide que representa a la población joven. Esto significa que en 18 años, la pirámide de población andaluza se ha transformado, mostrando un envejecimiento progresivo.

El modelo de familia andaluza también ha experimentado cambios en los últimos 20 años. El tamaño medio del hogar andaluz en 1991 era de 3'64 personas, en 2010, de 2'83 personas. Aún así, Andalucía sigue siendo la comunidad autónoma española con un mayor número de personas conviviendo en la misma unidad familiar.

Cabe destacar en el ámbito familiar que Andalucía era en 1991 la tercera comunidad autónoma en cuanto a edad media de entrada al matrimonio con 26'43 años, solo superada por Extremadura, Galicia y Murcia. En 2010, esta cifra era de 31'18 años y Andalucía la tercera más joven en edad de entrada al matrimonio con respecto al resto de comunidades autónomas. Uniones que han ido disminuyendo, ya que en 1991 el número de uniones conyugales en Andalucía era de 6'09 por cada mil habitantes, quedando la cifra en 3'62 en 2010.

Estado Social de Andalucía

Por otro lado, los datos relativos a cuestiones educativas son fundamentales para comprender el desarrollo de un territorio. Por ello es necesario destacar varios aspectos fundamentales sobre la educación en Andalucía.

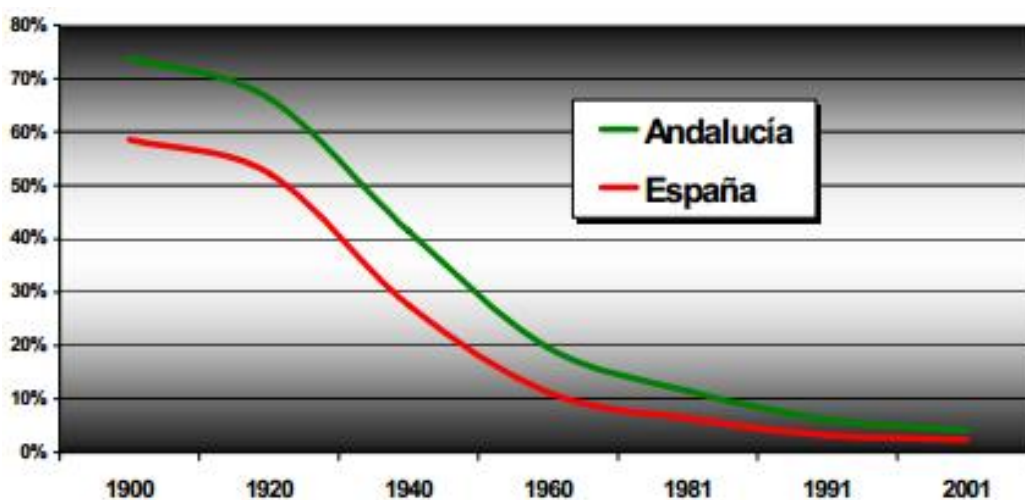
Uno de los principales problemas que se ha planteado históricamente en Andalucía y el conjunto de España es la erradicación del analfabetismo, y procurar unos niveles educativos mínimos a sus ciudadanos.

Para entender el sistema educativo andaluz con una perspectiva histórica, debemos tener en consideración las tasas de analfabetismo de la Comunidad Autónoma, que en 1900 casi alcanzaba al 80% de la población¹, más de un 20% de diferencia con la media española.

En el gráfico siguiente se muestra como dichas tasas de analfabetismo se han visto reducidas en gran medida en las décadas posteriores, hasta reducirla en aproximadamente un 60% en la actualidad en Andalucía.

Gráfica 3. Evolución de la tasa de analfabetismo en España y Andalucía.

(1900 – 2001)



Fuente: Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Con respecto al nivel de estudios de los andaluces, las cifras muestran un progresivo aumento del nivel de estudios en la población, pasando de un 29'5% de personas analfabetas o con estudios primarios inacabados en 1991, a un 23'3% en 2006, y un 24'2% en 2012, esta última cifra supone un 3'8% más que la media de España para el mismo año.

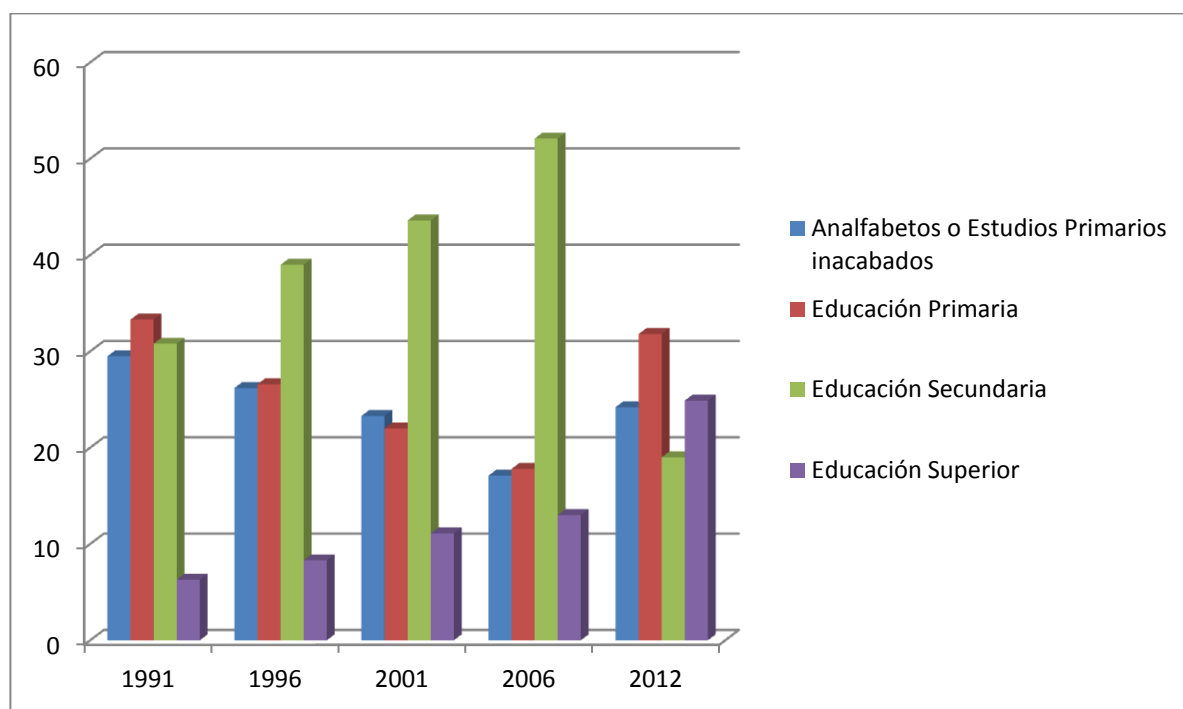
¹ Tasa referente a la población andaluza con 10 años o más.

Estado Social de Andalucía

Con estudios de educación secundaria básica o elemental, en 1991 se encontraban el 33'3% de los andaluces, un 17'8% en 2006, y un 31'8% en 2012, siendo esta última cifra un 4% más que la media Española. En estudios secundarios avanzados, es decir, bachillerato, ciclos formativos de grado medio o equivalentes, Andalucía contaba en 1991 con un 30'8% de la población, un 52'1% en 2006, y un 19% en 2012, correspondiendo el último año de medición con un 3'1% menos que la media de España. Por último, en educación superior o doctorados, la cifra de ciudadanos andaluces que alcanzó ese nivel de estudios en 1991 era del 6'3%, cifra que se vió aumentada hasta el 13% en 2006, y que alcanza prácticamente el doble en 2012, con un 24'9%, un 4'8% menos que la media de España.

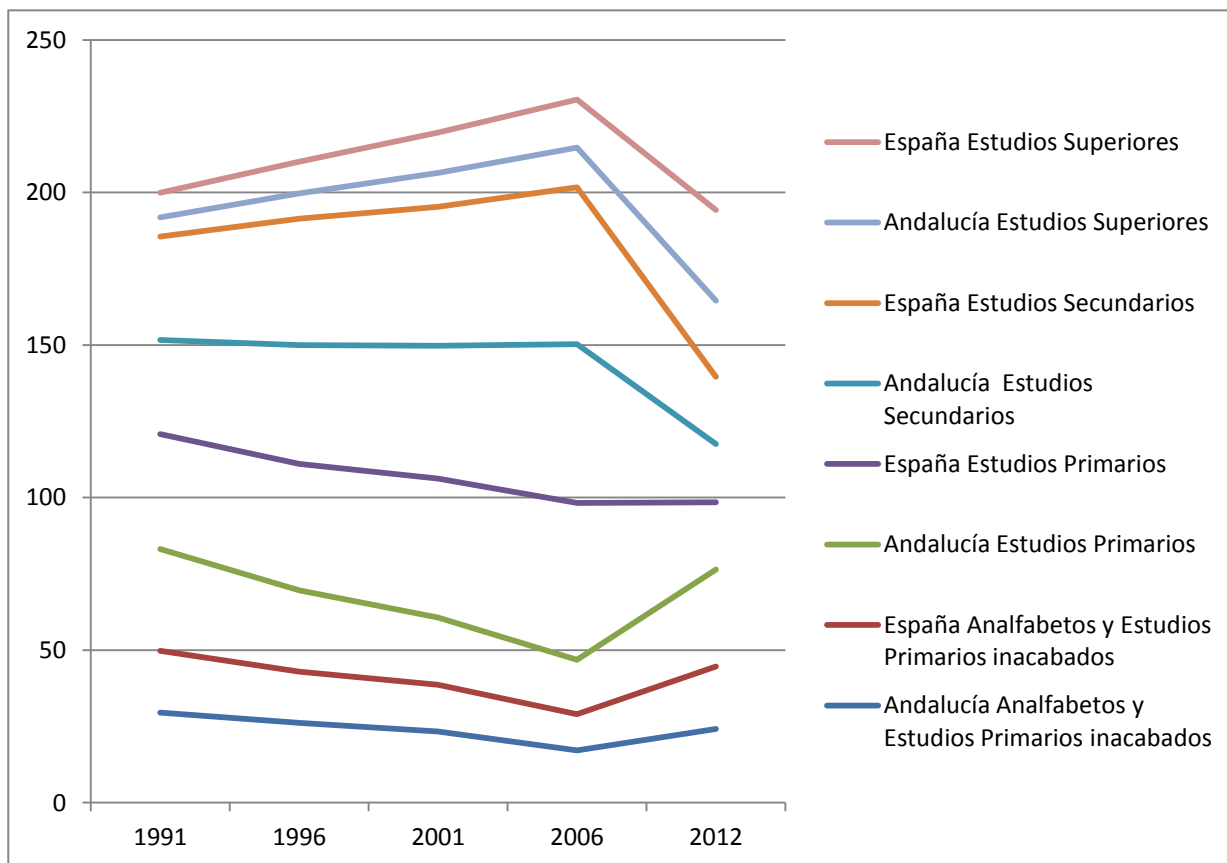
Gráfica 4. Evolución del nivel de estudios de la población en Andalucía

(1991 – 2012)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Gráfica 5. Evolución del nivel de estudios de la población en Andalucía y España (1991 – 2012)²



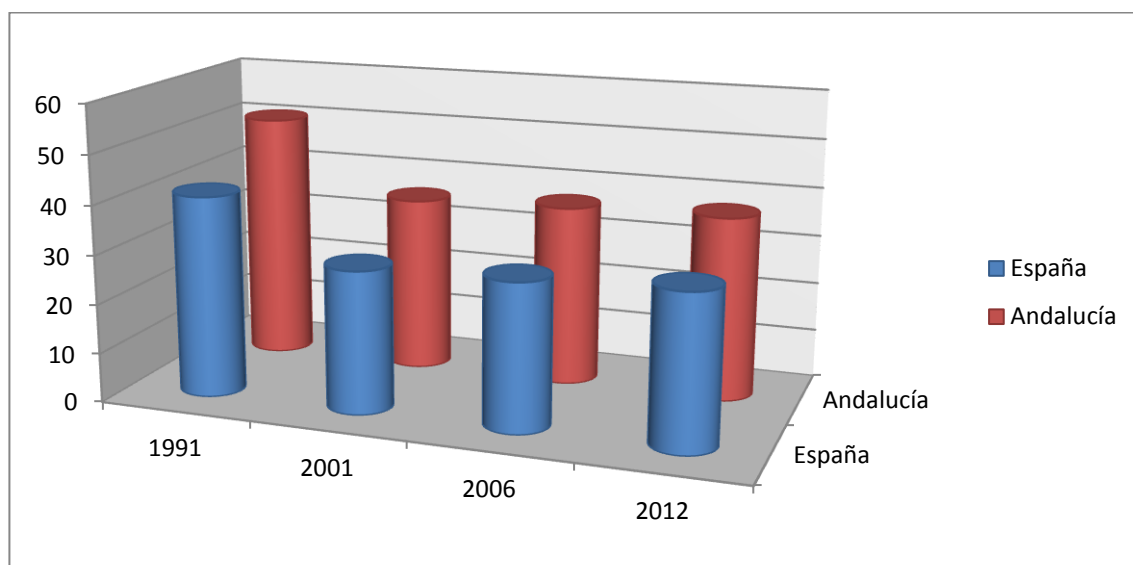
Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Otro de los principales problemas de la educación es el abandono escolar temprano, en Andalucía este fenómeno alcanzaba el 50'7%³, en 2012 esa cifra ha disminuido hasta el 37'4%. En ambos casos, se supera la media española, que en 1991 era del 41%, y del 31'2 en 2012. Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma Española con peores datos con respecto al abandono escolar. Este fenómeno se presenta de forma desigual en alumnas y alumnos, por lo que podríamos decir que tiene un condicionante de género importante, siendo el porcentaje para las alumnas del 30'2%, frente a un 44'2% en alumnos. Estas cifras suponen una diferencia con las medias de abandono escolar del conjunto de España de alrededor de un 6% más en cada caso, tanto alumnas como alumnos.

² Ver Anexo 1. Cifras completas. Evolución del nivel de estudios de la población en Andalucía y España (1991 – 2012).

³ Población entre 18 y 24 años que abandona prematuramente el sistema educativo.

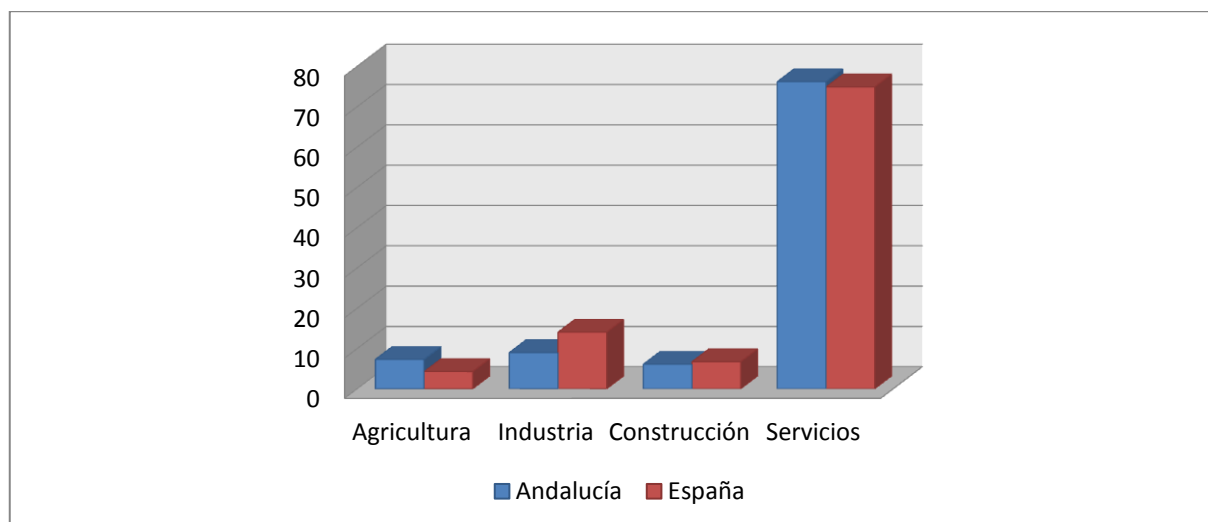
Gráfica 6. Evolución del abandono escolar prematuro en Andalucía y España. (1991 – 2012)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia e Instituto Nacional de Estadística.

Con respecto a la actividad productiva, la distribución del empleo en Andalucía en 2012 es similar a la del conjunto de España en servicios y construcción, con un alto porcentaje que ronda los 77'5% ocupados en el sector servicios, frente a bajas cifras en construcción (6'7%). Sin embargo, tiene menores porcentajes en industria, 6'7% frente al 14% de media Española, y mayores niveles de ocupación en agricultura, un 7'3% frente al 4'3% de España.

Gráfica 7. Población Ocupada Por Sectores 2012



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Estado Social de Andalucía

Para clarificar estos datos es necesario conocer el papel que representa Andalucía en cuanto a distribución por sectores frente a otras Comunidades Autónomas.

En agricultura, Andalucía es la primera Comunidad Autónoma en ocupación del sector, seguida por Galicia y Castilla y León, aunque con una diferencia imponente en cuanto a volumen de ocupación.

En el sector industrial, Andalucía ocupa el 4º lugar, superado por Cataluña, Madrid y Valencia, y seguida muy de cerca por Comunidades Autónomas como País Vasco o Galicia.

En el sector de la construcción Andalucía ocupa el segundo lugar, tras Cataluña. Con una escasa diferencia con la Comunidad de Madrid y la Valenciana.

En Servicios, Andalucía es la Tercera Comunidad Autónoma del conjunto de España, precedida por Cataluña y Madrid.

Esta comparativa, nos complementa, el conocimiento sobre sectores de ocupación, con el papel que algunos sectores desempeñan en la Comunidad Autónoma, como por ejemplo, la agricultura, con la mayor ocupación en dicho sector del país.

ANTECEDENTES. ESTUDIOS PREVIOS

Se han producido gran variedad de estudios relacionados con distintos aspectos en el ámbito andaluz. El empleo en Andalucía, cuestiones demográficas de la Comunidad Autónoma, la educación en Andalucía, la pobreza, etc. Sin embargo, no encontramos bibliografía de referencia que se refiera explícitamente al Estado Social de Andalucía como tal, haciendo una valoración en general de los aspectos más relevantes del apartado social de este territorio.

Tras los acontecimientos que la actual situación de crisis económica ha ido mostrando, las organizaciones y asociaciones de tipo social han ido acumulando documentos y estudios que han enriquecido el conocimiento sobre muchos aspectos sociales de forma individual. Pero es con motivo del Debate sobre el Estado de la Nación, un acto que tiene lugar en el congreso de los diputados en el que el Presidente del Gobierno Español rinde cuentas sobre el estado de la nación, cuando se organizaba en Madrid, en 2012, por parte de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales un foro denominado “Debate sobre el Estado Social de la Nación”⁴ un foro con el objetivo de analizar la realidad social de España de forma general y en los aspectos más relevantes, dando voz y participación a distintos actores sociales, partidos políticos, sindicatos, ONG’s, asociaciones, etc.

De este acto surge un documento en el que se analizan de forma general los aspectos más relevantes del estado social de España. Documento, que sirve de referencia para que colectivos sociales del ámbito de los servicios sociales generen estudios similares centrandose unicamente en Comunidades Autónomas. Es el caso de la Marea Naranja de Aragón, un movimiento que reúne a profesionales de los Servicios Sociales de dicha comunidad autónoma y que siguiendo el modelo del documento nacional, ha realizado un estudio pormenorizado del Estado Social de Aragón.

La realidad social está convirtiéndose en objeto de debate en la sociedad. La crisis está llevando a los colectivos sociales a explicar al resto de la sociedad los problemas existentes, y a reivindicar soluciones. Andalucía, es una de las Comunidades Autónomas más relevantes del conjunto nacional, por ello, conocer su realidad social es necesario en un momento como el actual. Por ello, el actual documento pretende plasmar una visión general de las cuestiones que rodean al Estado Social de Andalucía.

⁴ Estado Social de la Nación, 2012. Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. (<http://www.directoressociales.com>)

ANDALUCÍA. UNA VISIÓN DESDE LAS TEORÍAS DE ESTADOS DEL BIENESTAR

Si hablamos de Estado Social, nos referimos a la calidad de vida de las personas, a cómo se desarrollan socialmente, en definitiva, a su bienestar social. Existen muchos factores que van a determinar el nivel de calidad de vida, o de bienestar del que disfrutan los ciudadanos, pero reduciéndolos a lo esencial, podríamos decir que principalmente se basan en tener acceso a una educación, en la posibilidad de obtener servicios sanitarios y sociales, atención a las dependencias, acceso a una vivienda digna, y la consecución de un empleo, con el que se obtengan recursos económicos suficientes para el desarrollo normal de la vida. Por último, el bienestar no es completo, si el ciudadano no tiene la convicción, de que existirán prestaciones económicas que sustituirán al salario, cuando se alcance la edad de jubilación, es decir, pensiones, o que en caso de encontrarse en situación de desempleo, existirán mecanismos que aseguren, al menos, la supervivencia.

Estos factores que vienen a determinar la calidad y el bienestar de la vida de los ciudadanos, no se desarrolla por igual en todas las sociedades. Es decir, ante una misma demanda social, las respuestas o la organización ante dicha necesidad no son las mismas. Por ejemplo, ante el acceso a la sanidad, pilar fundamental del bienestar de una sociedad, hay países en los que se ofrece cobertura universal y gratuita, financiada con impuestos ciudadanos. Mientras que en otros países el pago de impuestos es menor y cada ciudadano, en caso de necesitarlo, deberá proveerse dicha asistencia con sus propios recursos económicos en empresas privadas que ofrecen servicios sanitarios.

Esas diferencias en la organización del bienestar ciudadano, dependen en buena medida de las ideologías, que van a determinar en buena parte las acciones de los gobiernos, y por otro lado, del modelo de Estado de Bienestar adoptado en la zona en concreto.

Los Estados del Bienestar son siempre una materia de estudio importante, pero quizás tratar esta temática en el año 2013, en un contexto de crisis económica que está atacando directamente a todos los factores que conforman el bienestar es aún de una mayor importancia.

DISTINTAS INTERPRETACIONES TEÓRICAS SOBRE LOS ESTADOS DEL BIENESTAR

Existen distintas interpretaciones acerca del Estado del Bienestar, muestra de ello es que éste se ha desarrollado en lugares con sociedades ideológicamente contrapuestas. A pesar de esas diferencias, los objetivos políticos que se han perseguido en todos los casos, según Virgilio Zapatero (1987) son tres principalmente: seguridad, libertad e igualdad.

En todas las sociedades independientemente de la ideología predominante y del momento histórico se ha entendido el Estado del Bienestar como un instrumento necesario para el capitalismo avanzado, algo similar a una nueva fase de ciudadanía posterior más avanzada, y un instrumento de redistribución de la riqueza existente.⁵

Las principales teorías que abordan la cuestión del bienestar como parte intrínseca del Estado y de las sociedades son la teoría estructural funcionalista por un lado, y la neomarxista por otro. Estas teorías pueden entenderse como las de origen de los modelos ideológicos actuales que ejercen influencia sobre los Estados del Bienestar.

Teoría estructural funcionalista

Esta teoría plantea el Estado del Bienestar como un elemento de sostén del consenso social, un nexo de contribución a la armonía de las sociedades.

Para la teoría estructural-funcionalista el estado de bienestar debe tener como función coordinar, armonizar y estructurar los intereses, las necesidades y las inquietudes de los distintos grupos que constituyen las sociedades industriales avanzadas, para que éstas puedan tener un funcionamiento correcto y sin conflicto.

En definitiva, se entiende al Estado del Bienestar como un elemento necesario en las sociedades, por su función de consenso y armonía entre los ciudadanos que constituyen la sociedad, por lo tanto, el Estado del Bienestar representa un valor fundamental en las sociedades avanzadas para esta teoría.

Para el estructural-funcionalismo la aparición del capitalismo, los movimientos sociales, y otros acontecimientos de las sociedades industriales han supuesto rupturas en la cohesión y desestabilizaciones de la armonía de las sociedades por ello el Estado del Bienestar es un instrumento necesario para las sociedades modernas.

⁵ Holm-Deltev, Kohler. Martín Artilles, Antonio. Manual de sociología del trabajo y las relaciones laborales. 2007. 2º Edición.

Para esta teoría deben existir instituciones de bienestar que representen el consenso entre ciudadanos y sociedad, ese sería el papel de la institución del bienestar. Generar cohesión y armonía corrigiendo las desigualdades que los mercados y el capitalismo moderno introducen en la sociedad.

La teoría estructural funcionalista se argumenta en las posturas conservadoras y liberales, que plantean, por un lado; que existe una desigualdad estructural derivada de la división del trabajo, y que son inherentes a la sociedad, por lo que debe acudir una institución de bienestar a corregir dichas desigualdades. Y por otro lado; un argumento alrededor del concepto de ciudadanía, ligado a la libertad del individuo y a la necesidad del reconocimiento de ciertos derechos de ciudadanía, civiles, económicos y también sociales. Es decir, constituye el Estado del Bienestar como un derecho de ciudadanía y no como caridad.

Sin embargo, las teorías neoliberales actuales se han alejado de este pensamiento y de los principios inspiradores de este paradigma estructural-funcionalista, generando un pensamiento alrededor del Estado del Bienestar como negativo y generador de distorsiones en el ámbito económico y laboral.

Neomarxismo

El Neomarxismo tiene como característica principal las distintas corrientes que abarca dentro de sí mismo, como diferentes posturas dentro de una misma teoría. Las principales son el marxismo estructuralista y el socialdemócrata.

El marxismo estructuralista plantea una postura beligerante alrededor del bienestar. Lo plantea como la necesidad de proporcionar un Estado del Bienestar que genere una integración de la clase trabajadora de forma ideológica, es decir, generar un proceso de producción armonioso, incorporando a las clases subordinadas o trabajadoras de forma ideológica a la sociedad a través de ese Estado del Bienestar. Evitando así que el Estado se convierta en una reproducción del modelo capitalista y únicamente a su servicio.

En contraposición al marxismo estructural se encuentra el modelo socialdemócrata, cuya postura es la convicción de que el mercado es incapaz de solucionar los problemas existentes de redistribución de la riqueza en las sociedades avanzadas. Por este motivo la socialdemocracia plantea un Estado del Bienestar como encargado de redistribuir esa riqueza y mantener unos niveles mínimos para todo el conjunto de ciudadanos.

Para este modelo, el movimiento obrero debe ser el encargado de mantener al capitalismo en constante reforma y adaptación a la sociedad. Las clases trabajadoras deben estar organizadas y canalizar sus inquietudes a través de estructuras como partidos políticos y sindicatos.

Para la socialdemocracia, las sociedades deben pasar de un modelo de Estado Social a un Estado del Bienestar en el que el principal objetivo es la igualdad entre ciudadanos. Para esta teoría, el objetivo es transformar la sociedad para convertirla en una más igualitaria y justa mejorando servicios que propicien mejores condiciones de vida para el conjunto de la sociedad.

Por ello, para las teorías marxistas el Estado de Bienestar también es una institución necesaria e importante dentro de las sociedades modernas.

MODELOS DE ESTADOS DEL BIENESTAR ACTUALES

Según el Análisis Cuantitativo del Estado del Bienestar en Europa: Modelos y Resultados, de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada son cuatro los principales modelos Europeos de Estados del Bienestar: Liberal o anglosajón, Bismarckiano o continental, Nórdico y Mediterráneo.

Modelo Liberal o Anglosajón

Es el desarrollado en los países anglosajones, de ahí su nombre. Es un modelo en el que el mercado es el principal provisor de recursos, con un Estado subsidiario que interviene como último recurso.

Este modelo entiende la pobreza como una cuestión individual, y no como un problema de la propia sociedad. Por lo tanto, de forma residual, desde este paradigma, se entiende que cada sociedad debe ser capaz de pactar su propia provisión social ante situaciones de necesidad.

Está caracterizado principalmente por pocas medidas preventivas. Con una asistencia del Estado débil, que actúa como última opción dentro de las posibilidades del individuo.

Las protección del Modelo Liberal se dirigen fundamentalmente a las personas que se encuentran en edad de trabajar, o jóvenes. Y por lo general, de ese acceso al empleo, dependen las prestaciones existentes.

Modelo Bismarckiano o continental

Se desarrolla en países como Alemania, Francia, Bélgica, etc. Es un modelo con una tendencia conservadora.

Tiene como eje el principio de seguridad y un sistema de subsidios que no en todos los casos se orienta a la empleabilidad.

Se caracteriza por mayores gastos orientados a pensiones. Es un modelo de bienestar en el que las acciones sociales no son derechos universales, o que se apliquen a toda la ciudadanía, sino que únicamente se proporcionan cuando los ciudadanos no pueden proporcionárselos por sí mismos.

Modelo Nórdico

Este modelo, que se desarrolla en los países del norte de Europa: Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega.

Es el modelo que alcanza el mayor nivel de protección social de todos los existentes. La provisión de dichas protecciones se realiza con carácter universal, y están basados en el principio de ciudadanía.

El Modelo Nórdico se sustenta de unas altas cotizaciones por parte de los ciudadanos, que a su vez genera una cartera de servicios mucho mayor.

Se podría decir que es un sistema circular, en el que la erradicación del desempleo es la base. Las altas cotizaciones provienen de los ciudadanos con empleo, estas cotizaciones generan protección social, es decir, servicios a la ciudadanía que van a generar contrataciones, y por lo tanto más cotizaciones.

Modelo Mediterráneo

Es el propio de los países mediterráneos, y el que se desarrolla concretamente en España.

Es un modelo que representa a países que han desarrollado modelos de bienestar tardíos, en general, a partir de los años 80, debido en su mayoría a etapas de gobierno autoritarias.

Se caracteriza por ser un modelo con menores gastos en protección social, escasa inversión en asistencia social y un sistema de pensiones que representa el pilar fundamental de su bienestar.

METODOLOGÍA

El estudio se basa en una metodología puramente cuantitativa, que pretende explicar la realidad social existente a través de la extracción de datos de fuentes de información secundarias y su posterior análisis.

Antes de pasar a citar las hipótesis y las técnicas de producción de datos y análisis de los mismos para verificar o desechar dichas hipótesis cabe destacar cómo se define un análisis secundario tal como el que ahora nos acoge y su diferenciación de la investigación primaria. Cea D'Ancona, 1994: *“En general, por investigación primaria se entiende cualquier tipo de indagación en la que el investigador analiza la información que él mismo obtiene, mediante la aplicación de una o varias técnicas de obtención de datos (cuestionario, guión de entrevista, observación). Por el contrario, la investigación secundaria se limita al análisis de datos recabados por otros investigadores (con anterioridad al momento de la investigación).”*⁶

HIPÓTESIS

Hipótesis 1

Empeoramiento de las cifras de empleo en Andalucía

El presente estudio trata de demostrar que el empleo en Andalucía ha sido uno de los grandes afectados por la crisis económica, de manera que las tasas de actividad han bajado, aumentando por lo tanto las de desempleo.

Hipótesis 2

Aumento de la dificultad de llegada a fin de mes

Esta hipótesis plantea que en la actual situación de la Comunidad Autónoma Andaluza son más las familias que tienen dificultades económicas para llegar a fin de mes, y que los presupuestos familiares se han visto reducidos en los últimos años en los hogares andaluces.

⁶ CEA D'ANCONA, M. ^a Ángeles. *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis sociología S.A., 1996. p. 220.

Hipótesis 3

Aumento de los niveles de pobreza

Este estudio tiene la intención de mostrar que existe una disminución de los ingresos en los hogares andaluces y en los presupuestos familiares, lo que ha aumentado los niveles de pobreza en la Comunidad Autónoma.

Hipótesis 4

Descenso en el gasto social de las administraciones

Pretendemos mostrar que las administraciones públicas en el actual momento de crisis no están poniendo la inversión o el gasto social como prioridad en las políticas públicas.

Hipótesis 5

Aumento del pesimismo y la desmotivación de la población sobre la situación andaluza

Este estudio tiene la intención de demostrar que los andaluces tienen una opinión negativa sobre la situación actual y que en general ven con pesimismo el momento actual de la Comunidad Autónoma y las expectativas de mejora.

TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS

Los datos a analizar para corroborar las hipótesis planteadas son extraídos de fuentes oficiales a nivel estatal y autonómico; y de datos producidos por asociaciones a nivel estatal dedicadas al estudio de temáticas relacionadas.

Los datos relacionados con el empleo en Andalucía extraídos del Instituto Nacional de Estadística, a través de la Encuesta de Población Activa y del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía serán complementados con los publicados por el Observatorio Argos.

La información relativa a presupuestos familiares y dificultad de llegada a final de mes se obtienen a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida publicada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística y la posterior presentación de los mismos datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Los datos sobre pobreza se obtienen de la misma manera de fuentes oficiales, concretamente, del Instituto Nacional de Estadística y sus publicaciones periódicas de datos

sobre pobreza por Comunidades Autónomas, y también del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Lo relativo al gasto social de las administraciones públicas andaluzas se obtiene a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, y de las publicaciones periódicas realizadas por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales en materia de Servicios Sociales y Dependencia.

Para valorar aspectos de opinión pública en Andalucía, las principales fuentes serán el Centro de Investigaciones Sociológicas y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados que publica anualmente un barómetro de opinión pública en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Además, se utilizarán otras fuentes para datos complementarios extraídos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medioambiente, la Fundación de Centros o Estudios Andaluces, el Anuario Estadístico de España del Ministerio de Educación, y la Memoria Anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y los datos publicados por el Consejo General Del Poder Judicial.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Para la consecución de los objetivos marcados por el presente estudio, se utilizarán las técnicas de análisis de datos tales como revisión de investigaciones, haciendo referencia de forma sintetizada a publicaciones existentes en materia social sobre la Comunidad Autónoma de Andalucía. Meta-análisis, con el objetivo de resumir y mostrar de forma más gráfica y accesible los resultados de estudios cuantitativos sobre los diversos campos que abarcan la situación actual andaluza (desempleo, economía, sociedad, etc.). Y por último, análisis secundario propiamente dicho, el cual ha sido definido de la siguiente forma. Cea D'Ancona, 1994: *“Es sencillamente un análisis posterior de la información que ya se ha obtenido. Tal análisis puede estar relacionado con el propósito original para el que los datos se recogieron, o puede dirigirse a un asunto bastante diferente del que instó el esfuerzo de reanálisis de los datos de una fuente única”*⁷.

⁷ CEA D'ANCONA, M. ^a Ángeles. *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis sociología S.A., 1996. p. 222.

RESULTADOS

Para analizar el Estado Social de Andalucía, y los datos que conforman esa realidad actual, tendremos en cuenta las principales características de la situación social. A modo de resumen, los datos de mayor relevancia en la realidad social andaluza que serán analizados son los siguientes: desempleo, economía familiar, pobreza, respuesta de la administración pública y percepciones sociales y opinión pública de los ciudadanos.

Mostraremos los datos más relevantes alrededor de las temáticas expuestas. Un análisis pormenorizado de cada uno de ellos, iniciado con uno de los factores con mayor incidencia en las familias y personas, el desempleo. A partir de esa realidad laboral, se conforman los datos de la economía familiar, por lo que tras tratar lo relativo al empleo analizaremos el presupuesto de las familias, y la situación de los hogares andaluces. Conocidos los datos económicos, otra de las realidades que se generan es la pobreza, por lo que mostraremos los datos más relevantes alrededor de ella en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Esas realidades sociales, generan situaciones que esperan respuestas de las administraciones, y a su vez esas respuestas institucionales van a incidir en las realidades sociales mejorándolas o empeorándolas, por ello, pormenorizaremos los gastos que la administración andaluza realiza en los pilares básicos del bienestar ciudadano, sanidad, educación, servicios sociales y dependencia.

Por último, es necesario mostrar las percepciones y la opinión de los ciudadanos sobre la situación actual de su Comunidad Autónoma. Unas percepciones de las que se pueden extraer posibles riesgos que la actual situación provoca, como desmotivación, pesimismo e inseguridad.

CARACTERÍSTICAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN ANDALUCÍA

- Los datos de desempleo que presenta la Comunidad Autónoma Andaluza son preocupantes, alcanzando una tasa de desempleo del 35'42%, la más alta del conjunto de España.
- Los hogares andaluces cada vez tienen más dificultades para llegar a fin de mes y cubrir las necesidades básicas.
- La situación de crisis económica está suponiendo un deterioro considerable de la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos andaluces.
- Las cifras de pobreza en Andalucía muestran datos alarmantes, no sólo por tener las tasas más altas de riesgo de pobreza del conjunto nacional, sino porque afectan a entre el 30% y el 40% de la población.
- El gasto social de las administraciones no responde a las necesidades existentes entre la población.
- Ante la situación actual, la población tiene una gran falta de expectativas sobre su presente y futuro y se encuentra realmente desmotivada.
- El alargamiento del periodo de crisis, con sus consecuencias sociales, está teniendo un efecto preocupante, ya que los ciudadanos cada día confían menos en las instituciones, y ante la situación de emergencia que vivimos, la cohesión social se ve cada día más amenazada.

REALIDAD DE PERSONAS Y FAMILIAS ANDALUZAS

Desempleo

En el último trimestre de 2012, Andalucía, tenía una población activa de 4.021.300 personas, de las cuales 2.597.000 tenían un empleo, frente a 1.424.200 que se encontraba desempleada. Lo que supone una tasa de actividad del 59.10% y una **tasa de paro del 35.42%**, superando un 10'4% la media española.

Una de las principales formas de evitar la exclusión social, y una de las vías que mejor fomentan la inserción de las personas es el empleo. A través del empleo se consigue algo más que recursos económicos suficientes para asegurar la subsistencia y la posibilidad de poder sufragar los gastos normales de la vida, además, el empleo ejerce otras muchas funciones. Podríamos decir que los efectos psicosociales del empleo son también funciones que van a determinar muchos aspectos en la vida de una persona. El empleo supone una organización del tiempo, proporciona actividad, y además el ambiente laboral genera relaciones sociales y contacto con el entorno. Si entendemos el empleo como un elemento clave en la vida de las personas, también debemos considerar los efectos que en ellas tiene la falta de empleo, o desempleo.

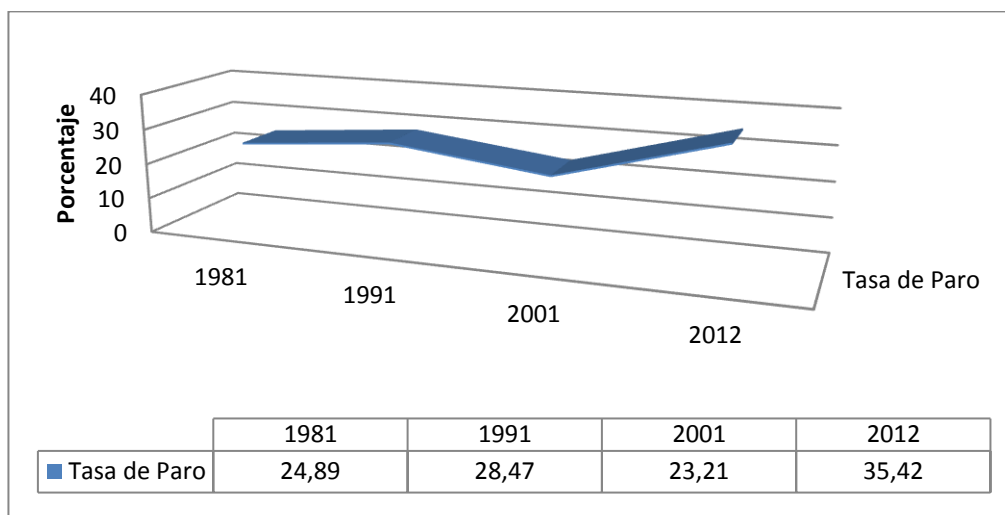
Si el empleo supone el centro de la organización personal del tiempo, genera personas activas, y nos comunica con otras personas y el entorno que nos rodea, el desempleo, ejerce esas mismas funciones pero al contrario. En la parte económica, el desempleo genera serios problemas para sufragar los gastos domésticos, la falta de recursos comienza a generar situaciones de necesidad. En el aspecto psicosocial el desempleo supone una desestructuración del tiempo personal, una desconexión con personas y entorno en ese ambiente laboral, y una sensación de improductividad que acarrea desmotivación.

Si entendemos el empleo como un agente fundamental en el desarrollo de las personas, debemos tomarlo como punto de partida para hablar de la situación actual en Andalucía, y para comenzar a entender su Estado Social, ya que, tal y como señalábamos en el primer párrafo, Andalucía, cuenta con casi un millón y medio de ciudadanos en desempleo, con todas las consecuencias que ello acarrea. Teniendo en cuenta que es este un factor fundamental no sólo por las consecuencias económicas que genera la ausencia de trabajo, sino también por los aspectos sociales que lleva implícitos.

El problema del empleo en Andalucía existía con anterioridad a la crisis, sin embargo, existe empeoramiento muy acusado del desempleo en los últimos años.

Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor tasa de desempleo del conjunto nacional.⁸ Este motivo, hace que la realidad actual de la Comunidad Autónoma venga marcada por el condicionante del empleo.

Grafica 8. Evolución de la Tasa de Paro en Andalucía. (1981-2012)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Andalucía ha sido históricamente la Comunidad Autónoma con mayores tasas de paro. En 1981, la tasa de paro alcanzaba un 24'89%. Una década después, en 1991, 28'47%. En 2001, 23'21%, un ligero descenso que se produce en la etapa de expansión del sector de la construcción, pero que no consigue que Andalucía deje de ser la comunidad con más desempleo. En la actualidad, la tasa de paro alcanza el 35'42%, es decir, **en sólo once años se ha aumentado el número de personas en desempleo en un 12'21%**.

Tal y como se observa en la gráfica anterior, la subida del desempleo en la última década es espeluznante. Las altas tasas que históricamente han existido en la Comunidad Autónoma llegan a parecer bajas si se comparan con las cifras más actuales. Esas tasas de desempleo, que se plasmas en cifras, se traducen en situaciones reales del día a día de las personas andaluzas. Dificultades económicas que están transformando la realidad social y generando unas necesidades sociales que cada vez alcanzan a más ciudadanos.

Según los datos de marzo de 2012, el Servicio Andaluz de Empleo tenía 1.552.483 personas inscritas como demandantes de empleo.⁹

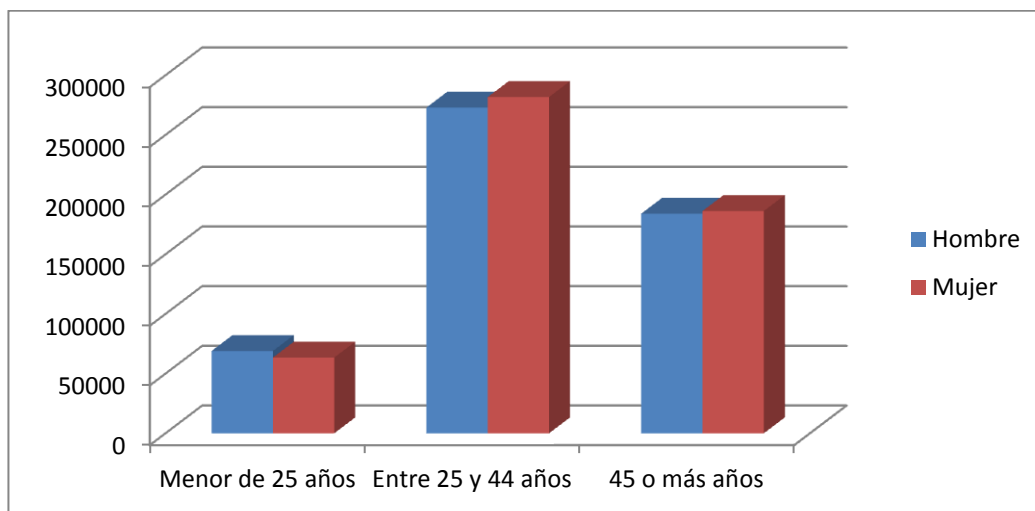
⁸ Ver Anexo 2. Resultados por Comunidades Autónomas. Ocupados y parados por sexo. Tasas de actividad y paro.

Estado Social de Andalucía

De esa cifra, 1.057.144 se correspondían con personas paradas, 124.046 Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados y 57.788 Otros Demandantes no Ocupados.

Dentro de esas cifras de paro, encontramos andaluces con características de edad, sexo, profesión, etc. muy diferentes.

Gráfica 9. Distribución del paro registrado por edad y sexo en Andalucía.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio ARGOS. Junta de Andalucía.

Si analizamos el paro registrado según sexo y edad, encontramos que del total de 1.057.144 andaluces, 132.368 son menores de 25 años, 554.591 tienen entre 25 y 44 años, y 370.185 mayores de 45. En la distribución del desempleo por sexo, son 525.756 hombres desempleados, y 531.388 mujeres.

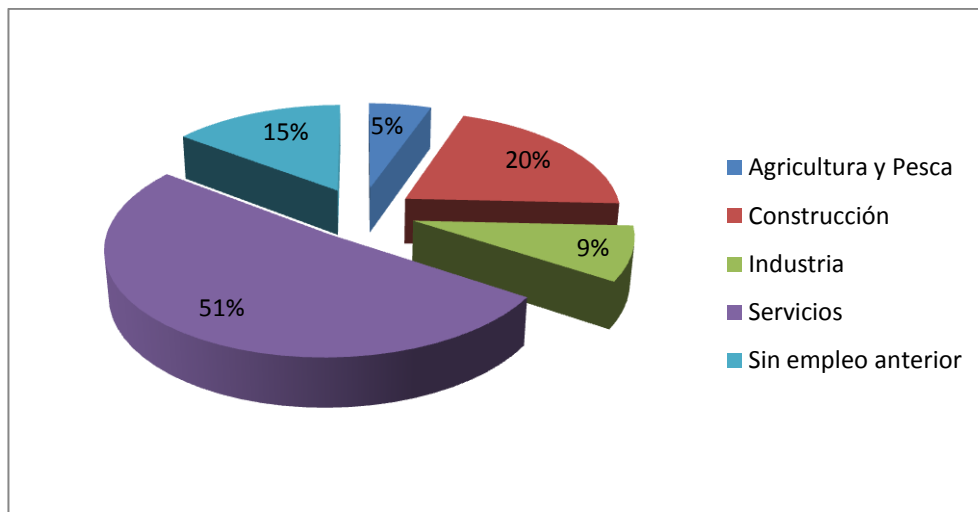
Otra de las características importantes del desempleo es su duración. Un 37'59% de los parados en marzo de 2012 llevaba más de un año buscando trabajo. El 6'76% entre 9 y 12 meses. 10'69% de 6 a 9 meses. 16'12% de 3 a 6 meses. 28'85% 3 meses o menos.

La mayoría de los parados andaluces lleva más de 6 meses buscando empleo, lo que dificulta aún más las situaciones de las personas y familias, ya que la escasez de recursos económicos se alarga en el tiempo multiplicando los problemas.

Además de caracterizar el desempleo por sexo, edad o duración, el desempleo proviene de distintos sectores de ocupación. El origen de los demandantes de empleo era el siguiente:

⁹ Observatorio ARGOS. Junta de Andalucía.

Gráfica 10. Ocupación de origen de los demandantes de empleo



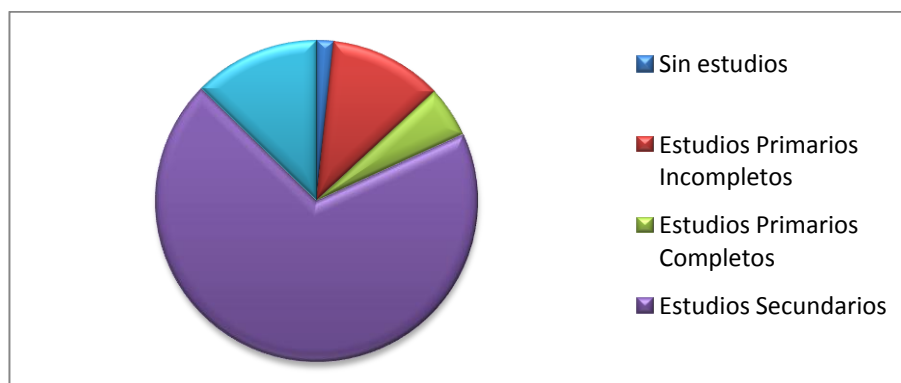
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Andaluz de Empleo

El sector servicios, así como el de la construcción son los que más desempleados han aportado al total.

En España, tal y como se muestra en la gráfica 7, nos remontamos a 2001 para conocer la menor tasa de desempleo, que era en ese momento de 23'21%. Esta tasa corresponde al periodo de expansión económica, donde las cifras de empleo alcanzaron sus menores cotas, sin embargo, Andalucía seguía siendo la Comunidad Autónoma con mayor desempleo.

Una de las características del desempleo en Andalucía más preocupante, se refiere al nivel de estudios de los demandantes de empleo.

Gráfica 11. Nivel de estudios de los demandantes de empleo en Andalucía.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Observatorio ARGOS.

El 87'35% de los demandantes de empleo que se encontraban inscritos en marzo de 2012, no tenía estudios posteriores a la educación secundaria. Esto dificulta aún más la posibilidad de acceder al empleo, ya que limita sus oportunidades.

Casi la mitad de los desempleados demanda ocupaciones elementales, o referidas a servicios de restauración, personales y vendedores. Y en menor medida en industrias manufactureras o construcción, y trabajo de oficina.

Los datos del desempleo en Andalucía muestran cifras aterradoras, que están llevando a las familias a situaciones de gran dificultad. La escasez de una estructura laboral sólida en la comunidad, la ha hecho mucho más vulnerable al ataque, que la actual crisis económica está ejerciendo, dando lugar a una tasa de paro muy elevada, que deja titulares como "Andalucía tiene un parado por cada dos personas trabajando"¹⁰ y a situaciones en los hogares, personas y familias de real emergencia.

Hogares Andaluces y situación familiar

El Padrón Municipal Andaluz cifra en 8.371.270 la población andaluza a 1 de enero de 2011. El nº de hogares de la comunidad autónoma para esa misma fecha era de 2.757.000. Los hogares andaluces tienen una media de alrededor de 3 personas por hogar.

De esa cantidad de hogares andaluces, según la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística, **el 70'4% de los hogares andaluces reconoce tener dificultades para llegar a fin de mes.**¹¹ Este dato, revela que alrededor de 5.789.700 andaluces tienen dificultades para llegar a final de mes.

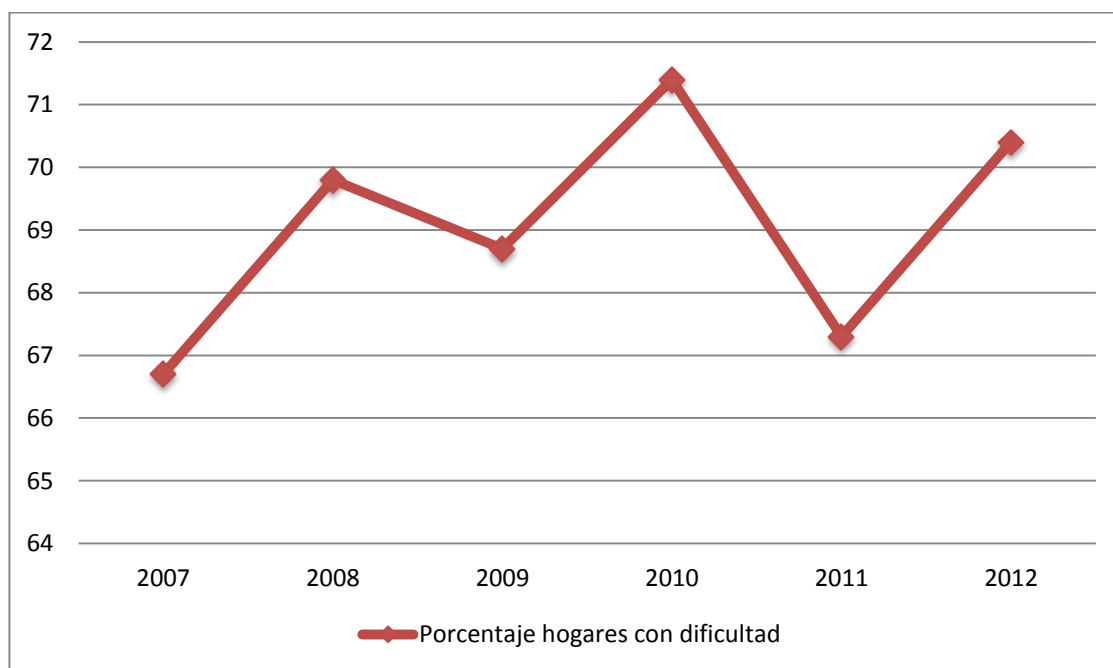
Estas cifras son preocupantes, ya que, superan considerablemente la mitad de la población andaluza, lo que significa que la mayoría de los ciudadanos andaluces tiene dificultades económicas en su día a día.

La evolución de la dificultad de llegada a fin de mes de las familias andaluzas ha aumentado en los últimos años, aunque sus cifras oscilan entre el 65 y el 70% en los distintos años.

¹⁰ Diario El Mundo. 22/07/2012.

¹¹ Encuesta Calidad de Vida del Instituto Nacional de Estadística. Resultados Provisionales 2012.

Gráfica 12. Evolución de la dificultad de llegada a fin de mes de las familias andaluzas. (2007-2012)



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Si comparamos los datos sobre dificultad de llegada a fin de mes, Andalucía supera la media española en 10'1 puntos. Y se sitúa como la tercera comunidad autónoma en cuanto a la dificultad de sus hogares para llegar a final de mes, solo superada por Murcia (76'3%) y Canarias (74'6%).¹²

Algunos de los indicadores que muestran dificultad económica en los hogares andaluces son los siguientes:

- ✚ El 57'2% de los hogares andaluces no puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año. Un 12'7% más que la media de España.
- ✚ El 50'6% de los hogares andaluces no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Un 10'6% más que la media española.
- ✚ El 10'6% de los hogares andaluces ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler,

¹² Ver Anexo 3. Porcentajes de población con dificultad de llegada a fin de mes. Media Nacional y Comunidades Autónomas.

Estado Social de Andalucía

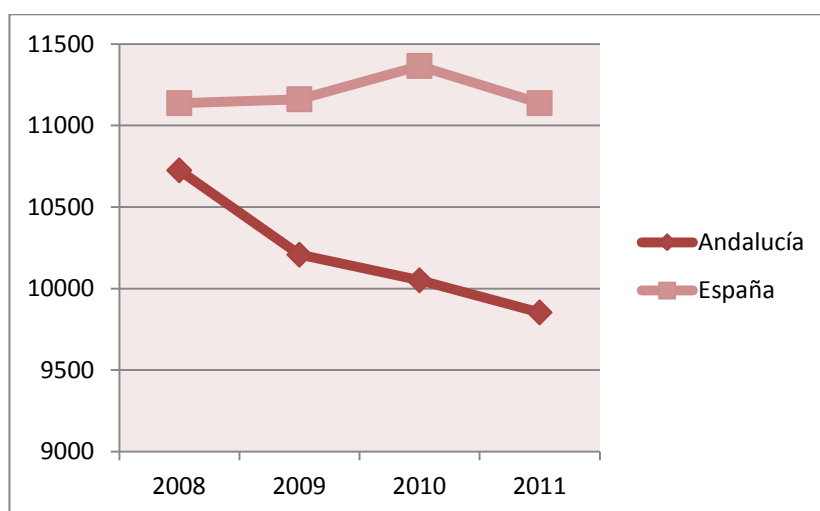
recibos de gas, comunidad, etc.) en los últimos 12 meses. Un 3'2% más que la media de España.

✚ El 21'1% de los hogares andaluces tiene carencia en al menos tres de los siguientes conceptos: 1.No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2.No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3.No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4.No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5.Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6.No puede permitirse disponer de un automóvil. 7.No puede permitirse disponer de un ordenador personal. Un 5'6% más que la media española.

En 2010, la renta media de los hogares en Andalucía era de 21.732€, 3362€ menos que la media de hogares española. Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma Española con menor renta media por hogar, solo superada por Murcia (21.421€) y Extremadura (20.600€).

La evolución negativa del empleo en Andalucía se deja ver en datos como los presupuestos medios de las familias.

Gráfica 13. Evolución de los presupuestos medios familiares en Andalucía y España.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

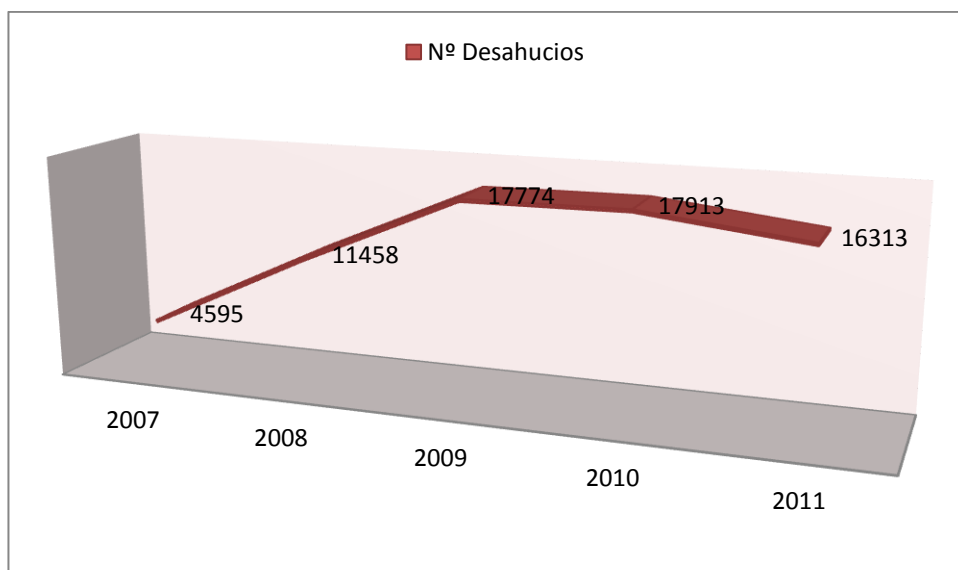
El presupuesto medio de las familias andaluzas ha disminuido en más de 800€ en los últimos años, ya que ha pasado de ser en 2008 un presupuesto medio de 10.724'76€, a ser en 2011, de 9.853'55€. Sin datos oficiales del año 2012, todo apunta a que la cifra seguirá disminuyendo, por la caída progresiva del desempleo y otros indicadores. Además, las familias andaluzas tienen presupuestos menores que la media española, que oscilan entre los 1.076'61€ menos en 2008, y los 1.283'48€ de 2011.

Sin embargo, hay un dato desgarrador alrededor de la economía familiar andaluza y es que **el 21'5% de los hogares andaluces en 2010 ingresaba menos de 9.000€ al año**.

Además de las cifras de economía familiar que se refieren a presupuestos y a dificultad de llegada a final de mes, otro de los aspectos que está afectando a las familias andaluzas de manera terrible es el desahucio. Este fenómeno desprovee a las familias de un bien fundamental para su desarrollo, la vivienda. Sólo en Andalucía desde 2007 hasta 2011, **68.053 familias han perdido sus viviendas en por desahucio**.

Este dato esconde una realidad desgarradora, ya que, en este caso no solo existe una dificultad económica o de una disminución del presupuesto, sino que las familias quedan desprovistas de algo tan esencial como un techo, multiplicando las dificultades para recuperar un nivel de calidad de vida mínimo.

Gráfica 14. Evolución del número de desahucios en Andalucía. (2007-2011)



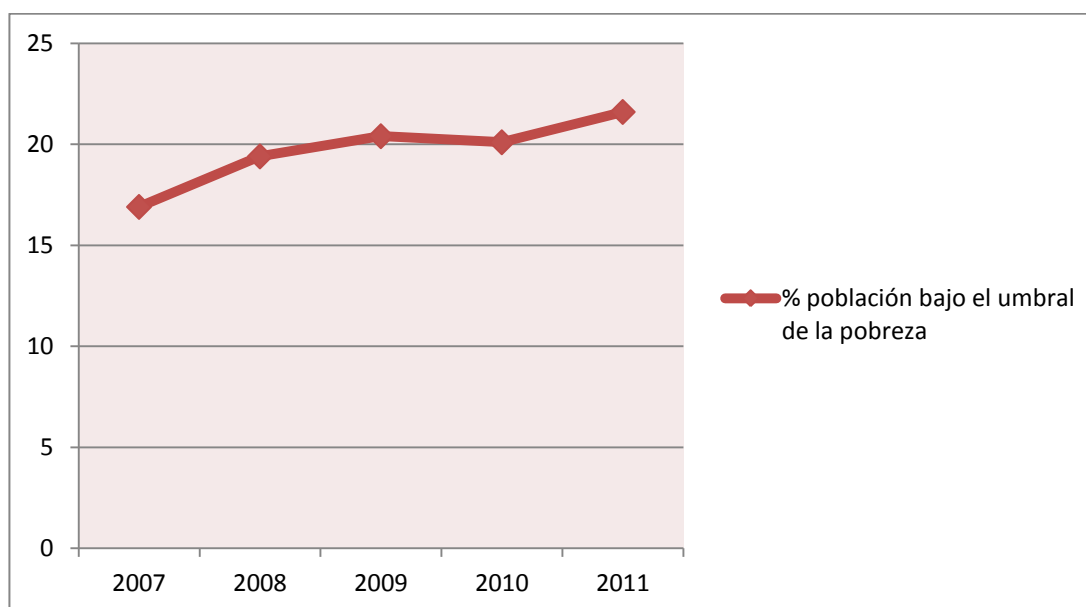
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial.

En 2011 se efectuaron en Andalucía 16.313 desahucios¹³, 11.718 más que en 2007. Aunque no existen datos de 2012, el propio tribunal augura en su memoria un aumento de ellos en el siguiente párrafo: *“Los datos estadísticos del año 2011 no permiten todavía valorar la incidencia de las reformas introducidas por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal. Sin embargo, la nueva redacción que dicha Ley da al Art. 440 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, es seguro que determinará un descenso de la pendencia de los juicios verbales de desahucio, que provocará un correlativo incremento del número de desalojos -lanzamientos- pendientes, que agravará la situación, ya sumamente preocupante, en que se encuentra la ejecución de asuntos civiles.”*

Pobreza

Andalucía ha aumentado en los últimos años la cifra de personas que se encuentran bajo el umbral de la pobreza. Esto quiere decir que han aumentado el número de personas que vive el día a día con dificultades económicas y con unos niveles de calidad de vida escasos.

Gráfica 15. Evolución del porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza en Andalucía. (2007-2011)



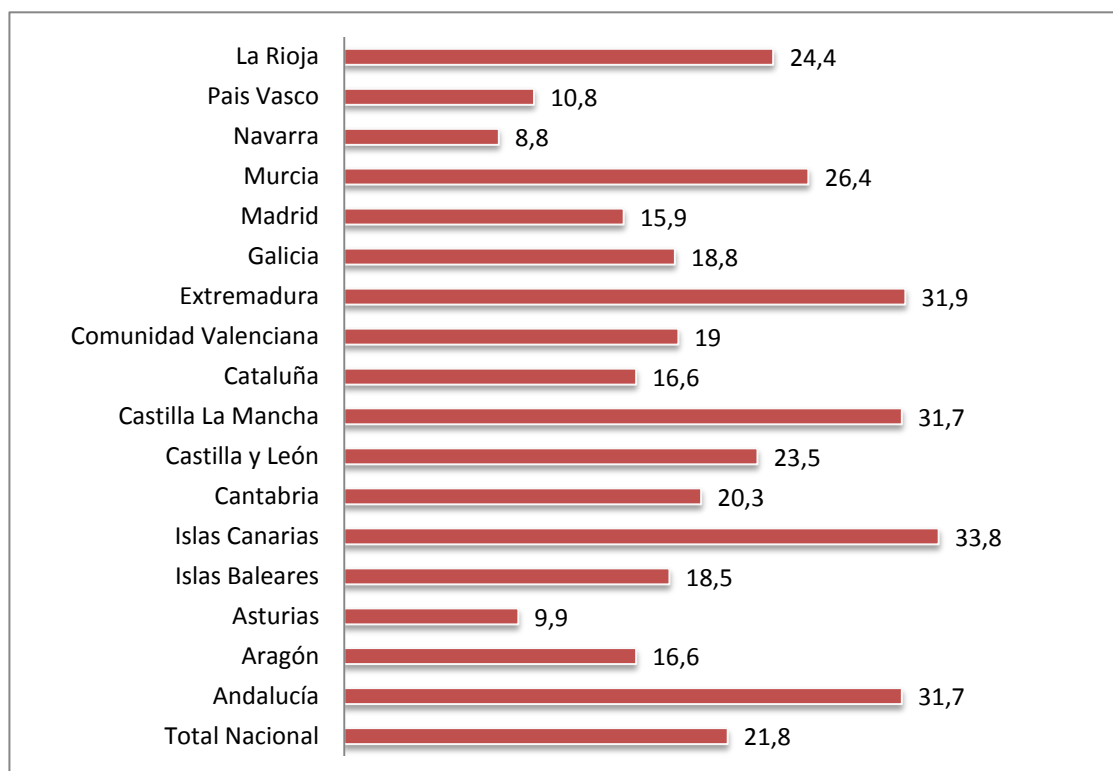
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

¹³ Memoria final del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 2011.

El porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza ha aumentado en los últimos años en un 4'7%. En 2007, el 16'9% de la población andaluza vivía con menos de 5777'14€ al año, y se encontraba bajo el umbral de la pobreza. En 2011, esa cifra ha aumentado considerablemente, siendo el 21'6% de la población los que se encuentran en esa situación, con menos de 6.096€ al año.

Si analizamos la tasa de riesgo de pobreza, es decir, la probabilidad de que un andaluz viva en situación de pobreza¹⁴, la tasa de Andalucía en este caso es de 31'7%, un 9'9% más que la media española. Es la tercera Comunidad Autónoma con mayor tasa de riesgo de pobreza, igualada en porcentaje con Castilla La Mancha (31'7%), y superada por Extremadura (31'9%) y Canarias (33'8%).

Gráfica 16. Porcentaje Tasa de Riesgo de Pobreza en España y Comunidades Autónomas. (2011).

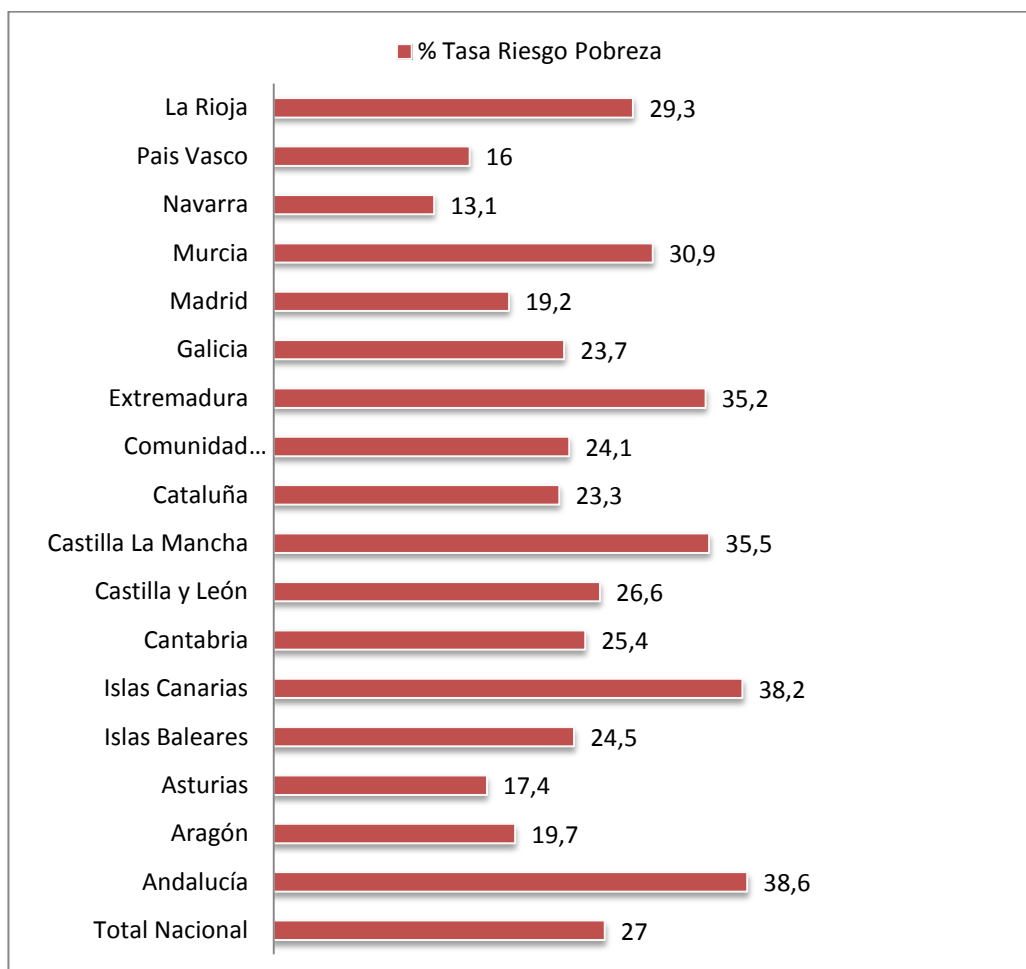


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

¹⁴ La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones: En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo). En carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9). En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

Resulta interesante destacar la medición de la tasa de riesgo de pobreza que realiza la estrategia Europa 2020¹⁵, en la que además de medir valores referentes al consumo, ingresos, etc. utiliza un mayor número de variables de diversa índole. Los resultados quedan de la siguiente manera:

Gráfica 17. Porcentaje Tasa de Riesgo de Pobreza en España y Comunidades Autónomas. (2011). Estrategia EUROPA 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Si comparamos ambas gráficas, observamos como la estrategia Europa 2020, que toma en cuenta valores diferentes a la hora de calcular el riesgo de pobreza, aumenta la tasa en todas las Comunidades Autónomas y en el conjunto de España.

Para Andalucía, la Estrategia Europa 2020, cifra la tasa de riesgo de pobreza en un 38'6%, un 6'9% que en los datos del Instituto Nacional de Estadística.

¹⁵ Europa 2020. Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

RESPUESTA DE LAS ADMINISTRACIONES

Las actuaciones de las instituciones que gobiernan son muy importantes a la hora de efectuar políticas que ayuden a los ciudadanos a tener una mayor calidad de vida.

En el presente apartado, analizaremos la inversión de las instituciones de gobierno andaluzas ante la actual crisis económica desde la óptica de las políticas de bienestar observando, el gasto social en general, y centrándonos principalmente en la gestión del cuarto pilar del bienestar que constituyen los servicios sociales, con especial interés en el sistema de atención a las dependencias.

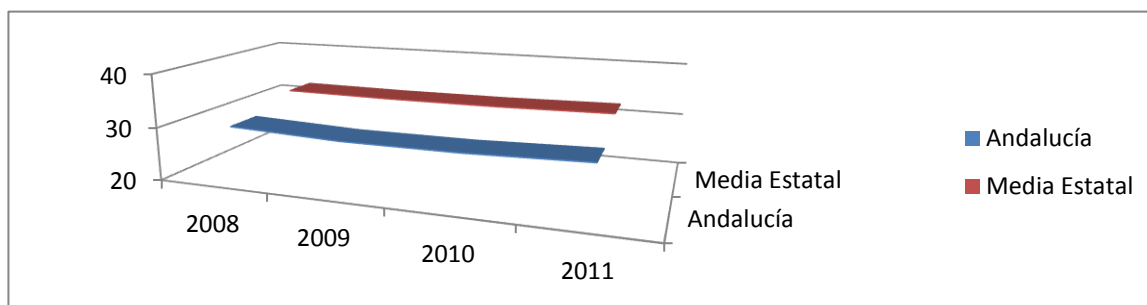
Gasto Social

Si entendemos que gasto social es cualquier actuación del gobierno que incide en la vida de los ciudadanos, determinar qué es gasto social o no sería muy complejo. Por ello, vamos a fijarnos en este apartado, en dos de las principales actuaciones que van a incidir en la vida y en el día a día de los ciudadanos, estos son los gastos, o inversiones, en educación y sanidad.

Según datos oficiales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el gasto andaluz en sanidad en 2011 fue de 9.332.507.871,00€, lo que supone, si lo comparamos con el gasto total de la Comunidad Autónoma para dicho ejercicio, el 29'45% del total. Una cifra, que se encuentra tres puntos por debajo de la media española.

Si comparamos con años anteriores, el gasto en materia sanitaria es muy similar, ya que, sobre porcentaje del total de gasto, en 2010 Andalucía invertía en sanidad un 28'86%, un 28'83% en 2009 y un 29'64% en 2008. Todas las cifras, entre tres y cuatro puntos porcentuales menos que la media nacional.

Gráfica 18. Evolución del gasto sanitario en Andalucía y comparativa con gasto sanitario nacional. (2008 – 2011)

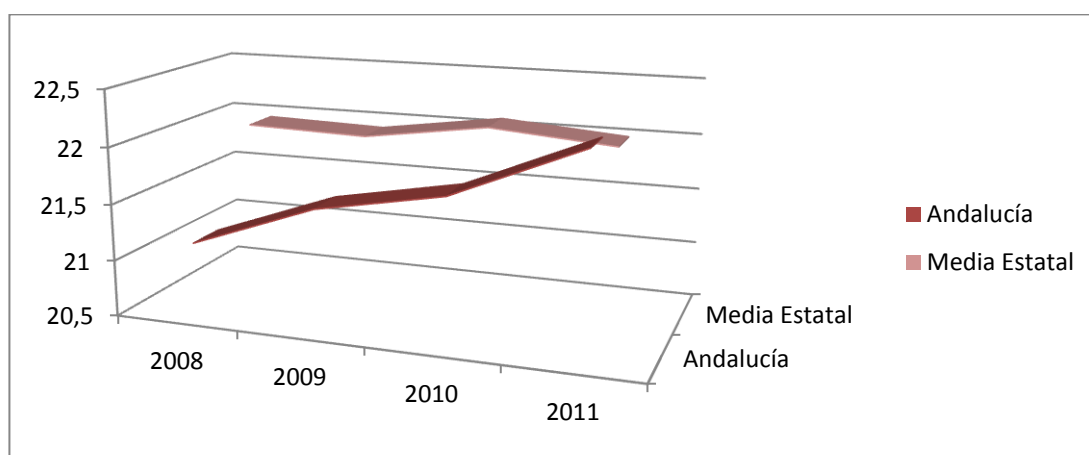


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En materia educativa el gasto de la Comunidad Autónoma Andaluza alcanzó en 2011 los 7.039.965.605,00€, lo que supone un 22'22% del total de gasto. Este dato supone un 0'22% más que la media nacional.

Si comparamos con años anteriores, al igual que en materia sanitaria, el gasto es muy similar. En 2010, en porcentaje sobre el total de gasto, Andalucía invirtió un 21'74% en educación, un 21'53% en 2009 y un 21'12% en 2008. En estos tres ejercicios el gasto educativo no superó la media nacional, con una diferencia que no alcanza un punto porcentual.

Gráfica 19. Evolución del gasto educativo en Andalucía y comparativa con gasto educativo nacional. (2008 – 2011)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Servicios Sociales

Según el estudio sobre el desarrollo de los Servicios Sociales¹⁶ que realiza la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, Andalucía obtiene una puntuación general de 4'60 sobre 10¹⁷. Esta puntuación la sitúa como la séptima peor Comunidad Autónoma en desarrollo de los Servicios Sociales, superada por Extremadura (4,20), Baleares (2,9), Murcia (3,60), Madrid (2,50), Canarias (1'80), y Comunidad Valenciana (0,80).

¹⁶ Índice DEC (Derechos, Economía y Cobertura). Índice de desarrollo de los Servicios Sociales en España. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. 2012.

¹⁷ La puntuación corresponde a: derechos y decisión política hasta 2 puntos, relevancia económica hasta 3 puntos, y cobertura de servicios hasta 5 puntos.

Estado Social de Andalucía

Si analizamos su puntuación en los distintos aspectos que el informe trata, derechos, economía y cobertura de servicios, vemos una distribución desigual de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En materia de derechos, Andalucía tiene un desarrollo deficitario, ya que, según el informe DEC, no tiene un marco legislativo y normativo que garantice los derechos de los ciudadanos en dicha comunidad autónoma. Los aspectos positivos en materia legislativa en Andalucía se basan en la recogida del Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en su Estatuto de Autonomía y de la integración del Sistema de Atención a la Dependencia en el Sistema de Servicios Sociales, aportando recursos para ello.

Sin embargo, a pesar de su escaso desarrollo legislativo, en relevancia económica de los Servicios Sociales andaluces su desarrollo es excelente. Esta valoración tan positiva se debe a varios aspectos, entre ellos al gasto por habitante en Servicios Sociales (279'3€), situándose prácticamente al mismo nivel que la media nacional (280€). Por otro lado, el gasto en servicios sociales con respecto al porcentaje del PIB que supera la media estatal, siendo éste de un 1'63%, un 0'38% más que la media nacional. Si comparamos dicho gasto sobre el total de gasto de la Comunidad Autónoma Andaluza, de la misma forma Andalucía invierte un 7.95% en Servicios Sociales, un 1.02% más que la media española.

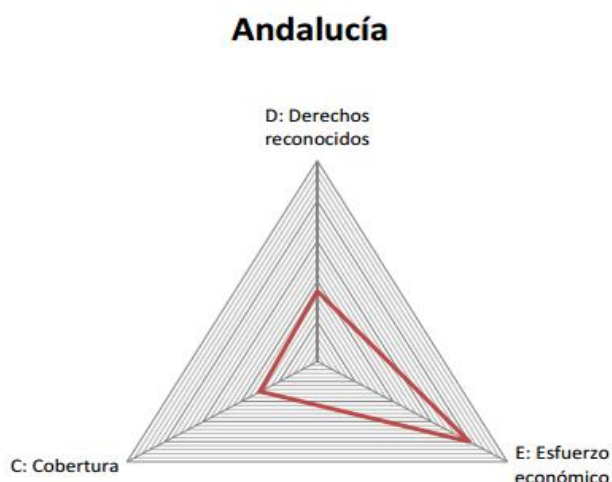
En cobertura de servicios, Andalucía presenta un desarrollo deficitario, el informe DEC valora en esta categoría 1'5 puntos de los 5 posibles a alcanzar. Esta puntuación se debe al escaso número de trabajadores sociales por habitante que existen actualmente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, 1 por cada 5110 habitantes, frente a 1 por cada 3858 de media estatal. También tiene un porcentaje inferior en 2'6 puntos a la media en cuanto a la cuantía de las Rentas Mínimas de Inserción. En el Servicio de Ayuda a Domicilio, otro de los aspectos medidos, Andalucía tiene un promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio muy inferior a la media española (16'94), siendo el de Andalucía de 8'39 horas. Otro de los aspectos con escaso desarrollo en Andalucía es la ratio de plazas de alojamiento para personas sin hogar, en Andalucía 21'9 plazas por cada 100.000 habitantes, mientras que la media estatal es de 34'5 plazas. Y por último, las plazas para mujeres víctimas de violencia de género, en la Comunidad Autónoma andaluza existe una plaza residencial por cada 12'88 solicitudes de orden de protección de los juzgados, mientras que la media española es de 1 plaza por cada 9'80 solicitudes.

Estado Social de Andalucía

Los aspectos positivos en cuanto a cobertura de servicios que señala el informe DEC se encuentran en la ratio de plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas discapacitadas, 23'16 plazas, aunque se encuentra por debajo de la media estatal (35'24). También en lo relativo al porcentaje de acogimiento familiar sobre el total de acogimientos a menores, un 60'5%, al igual que el resto de indicadores por debajo de la media nacional (63'5%). También obtiene puntuación en el baremo del informe DEC por el porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben servicio de ayuda a domicilio, 3'92%, menor que la media estatal (4'69%), así como el porcentaje de personas mayores de 65 años que tienen plaza en residencia 2'80%, cifra menor que la media nacional (4'30%). Aunque todos estos aspectos se encuentran por debajo de la media nacional el informe DEC los considera suficientes para obtener puntuación en el baremo de servicios.

Los aspectos con una mejor valoración para la Comunidad Autónoma de Andalucía del informe DEC, son los relativos al desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, ya que el porcentaje de personas que perciben prestaciones o servicios del Sistema de Atención a la Dependencia, sobre el total de la población es del 2'3%, superando a la media nacional (1'6%).

Gráfica 20. Distribución del desarrollo de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Fuente: Índice DEC (Derechos, Economía y Cobertura). Índice de desarrollo de los Servicios Sociales en España. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. 2012.

Estado Social de Andalucía

Por lo tanto, tal y como se muestra en el anterior gráfico los esfuerzos en materia de Servicios Sociales en Andalucía se dividen en unas mayores acciones relativas a esfuerzo económico, con menores coberturas de servicios y desarrollo de los derechos ciudadanos.

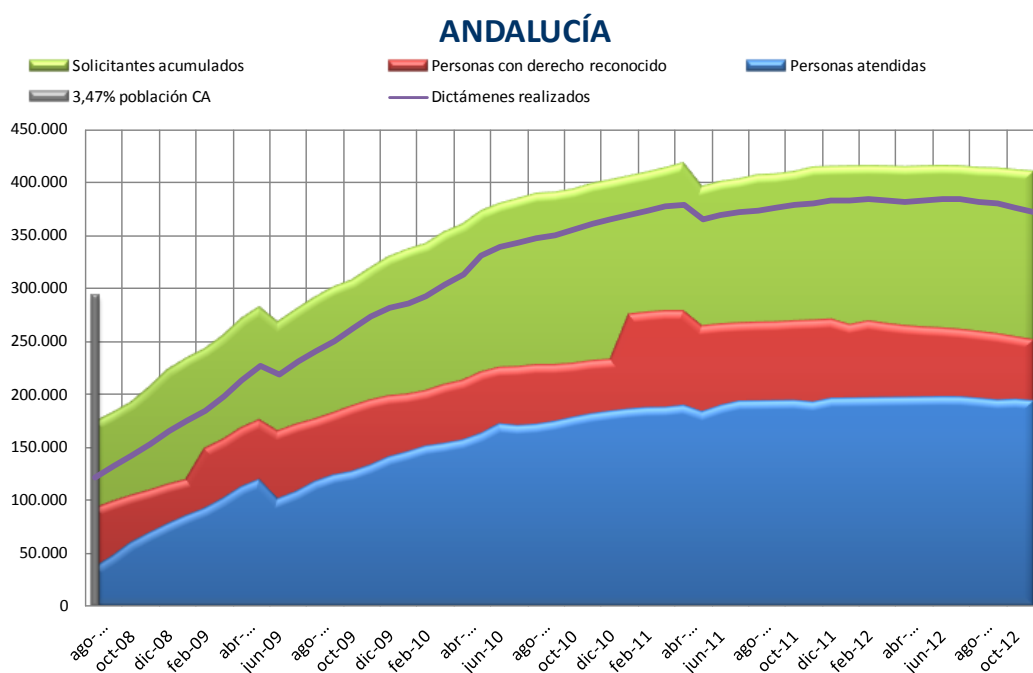
Dependencia

La ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia ha representado en los últimos años un pilar importantísimo en la protección social a las personas más vulnerables.

Su desarrollo no se da de la misma manera en todos los territorios, por eso, los datos de la implementación de la ley en la Comunidad Autónoma es un indicador importante sobre la voluntad de las administraciones de proteger a los ciudadanos, concretamente a los que no pueden realizar las actividades básicas de la vida diaria.

El estado de la dependencia en Andalucía en los últimos años ha sido el siguiente:

Gráfica 21. Evolución del estado de desarrollo de la ley de dependencia en Andalucía. (2008-2012)



Fuente: Observatorio Estatal para la Dependencia. Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

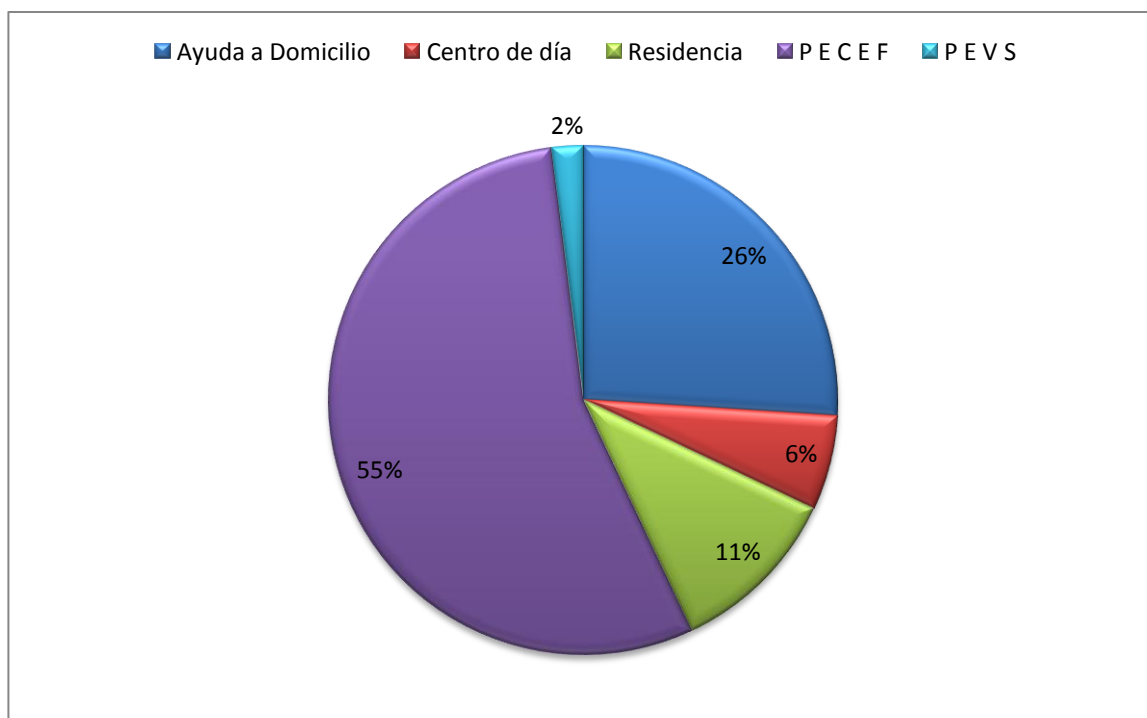
En el gráfico anterior se muestra como en 2008 y 2009 aumentó considerablemente el número de personas con derecho reconocido y el número de personas atendidas, sin embargo, ese crecimiento se ve ralentizado en la parte última de la gráfica,

Estado Social de Andalucía

Tal y como muestra la gráfica, Andalucía ha disminuido progresivamente su tasa de personas dependientes con derecho reconocido sin recibir atención, en casi un 40% de manera que iguala en porcentaje a la media estatal. Sin embargo, a pesar de haber mejorado las cifras con respecto a los datos de 2008 en cuanto a atención, sigue existiendo alrededor de un 35% de personas dependientes que no reciben atención de ningún tipo y no se observa crecimiento alguno en los últimos tres años en atención a dependientes.

Por otro lado, Los servicios que presta la Ley de Dependencia son muy diversos, de tipo asistencial o económico, y deben atender a la necesidad que presenta la persona en cuestión. Sin embargo, el desarrollo de la Ley de Dependencia presenta datos muy desiguales en cuanto a desarrollo según prestación recibida.

Gráfica 23. Distribución de Planes de Atención Individual (PIA) en Andalucía según tipo de prestación. (Diciembre 2012)



Fuente: Observatorio Estatal para la Dependencia. Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

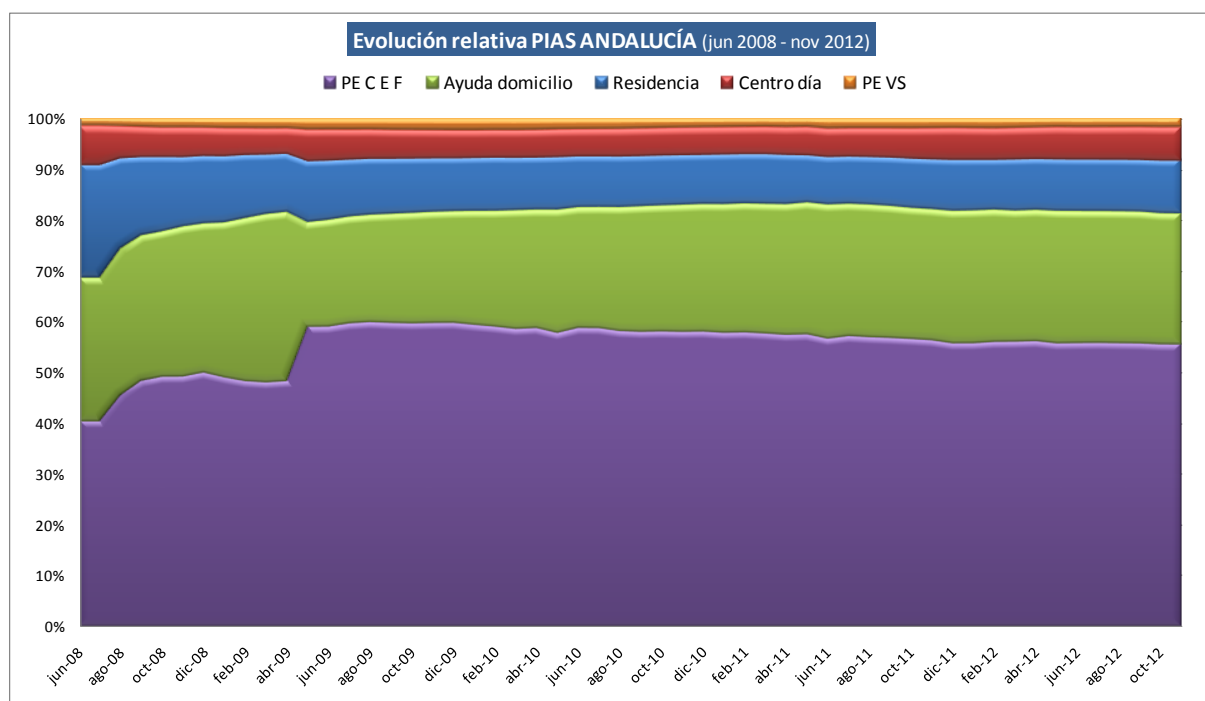
Al igual que en los datos mostrados en el apartado anterior, sobre servicios sociales en general, la Comunidad Autónoma Andaluza presenta mayores prestaciones de tipo económico, y sin embargo, la prestación de servicios es mucho menor.

Estado Social de Andalucía

Del total de prestaciones recibidas por dependientes en diciembre de 2012 (196.833 personas dependientes atendidas), 109.247 recibían prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

La evolución del tipo de prestación en Andalucía en los últimos años ha sido la siguiente:

Gráfica 24. Evolución de la distribución de Planes de Atención Individual (PIA) en Andalucía según tipo de prestación. (2008-2012)



Fuente: Observatorio Estatal para la Dependencia. Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

El tipo de prestación por lo general, presenta una distribución similar a la correspondiente al año 2012, con un mayor porcentaje de prestaciones económicas, frente a otros servicios de tipo asistencial.

OPINIÓN PÚBLICA Y RIESGOS SOCIALES

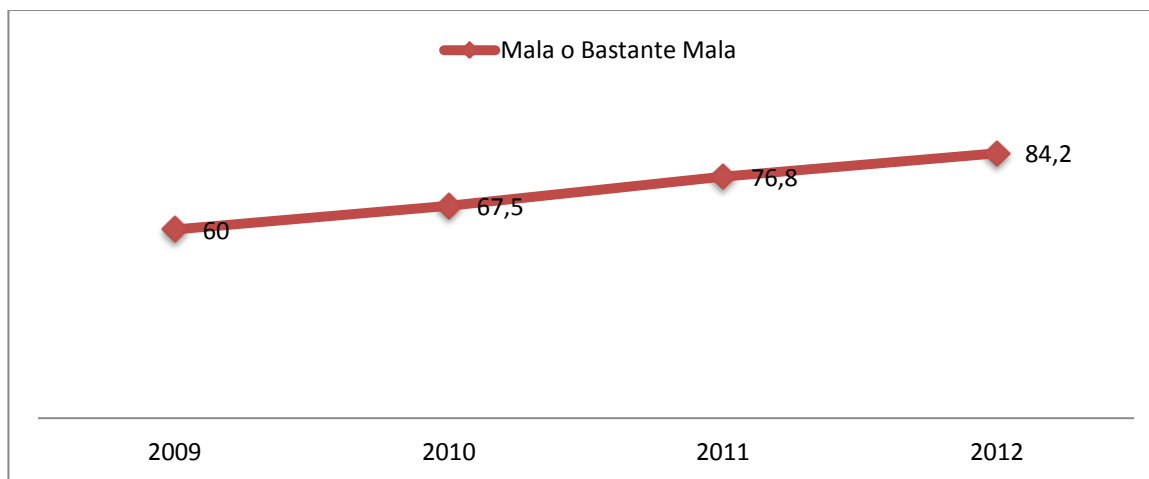
Desmotivación

La desmotivación de los ciudadanos es una consecuencia directa de la situación actual de Andalucía. La crisis económica, el problema del empleo, el aumento de las dificultades de los hogares, etc. suponen factores determinantes en la falta de expectativas de los ciudadanos.

En 2012, el 84'2% de los ciudadanos calificaba la situación general de la Comunidad Autónoma como mala o bastante mala. En 2009 eran el 60% los ciudadanos que calificaban la situación de la misma manera. Es decir, durante el transcurso de los últimos años, los ciudadanos que consideran que la situación de Andalucía es mala o bastante mala han aumentado en un 24'2%.¹⁸

Además, en 2012, el 16'7% de los andaluces consideraba que en el próximo año la situación de Andalucía sería peor. Un 9'4% más que en 2009.

Gráfica 25. Evolución de la percepción de la situación general de Andalucía. (2009-2012)

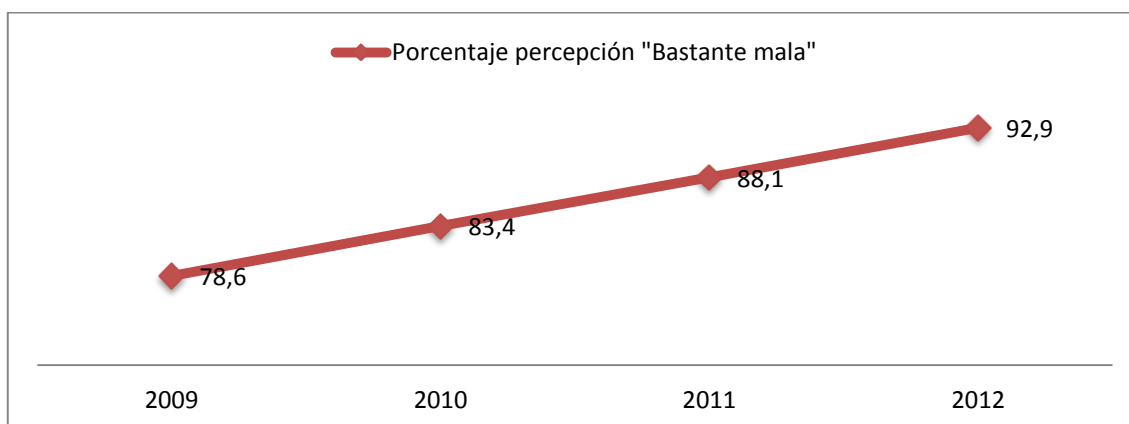


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro de Opinión Pública de Andalucía del Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

Centrándonos en la cuestión económica la percepción de la situación por los andaluces empeora considerablemente.

¹⁸ Barómetro de Opinión Pública de Andalucía. IESA, Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

Gráfica 26. Evolución de la percepción de la situación económica andaluza como “Mala o Bastante mala”. (2009-2012)

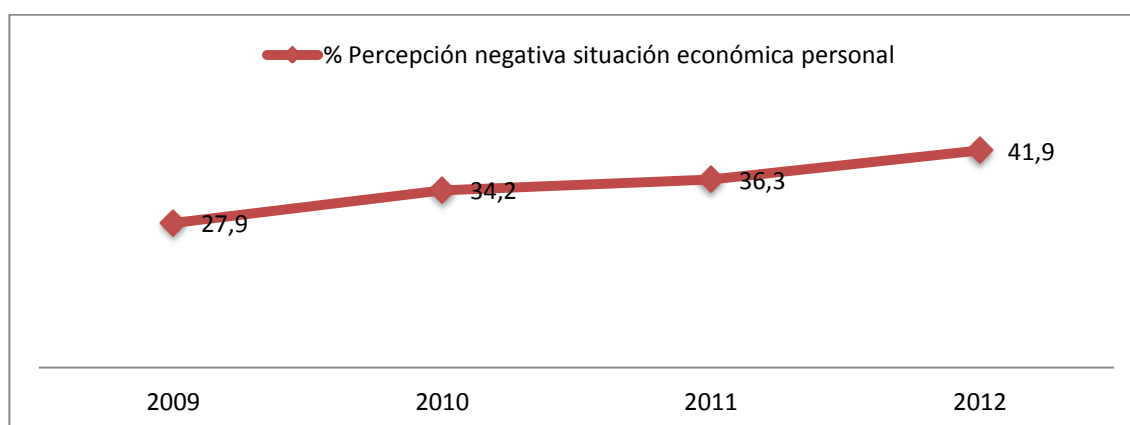


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro de Opinión Pública de Andalucía del Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

En cuanto a la valoración de la situación económica, en 2012, el 92,9% de los ciudadanos consideraba que la situación económica de Andalucía no era buena. El mismo dato para 2009 era de 78'6%. Es decir, un 14'3% más han pasado a considerar que la situación económica de Andalucía no es buena.

También la percepción de la situación económica personal de los ciudadanos ha empeorado. En 2009, el 27'9% de los ciudadanos calificaba su situación económica personal como mala o bastante mala. En 2012, esa cifra era de 41,9%.

Gráfica 27. Evolución de la percepción de la situación económica personal de los ciudadanos andaluces. (2009-2012)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro de Opinión Pública de Andalucía del Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

Un factor clave en la aparición de la desmotivación que genera la situación es la percepción de que el mal momento general y económico que se atraviesa no mejorará. La falta de expectativas de mejora provoca un efecto desmotivador en las personas que sienten que su situación y la situación de su entorno no son buenas.

En 2012, un 69'9% de los ciudadanos veía con pesimismo o con bastante pesimismo la posibilidad de que la evolución de la economía andaluza mejorara en los próximos años. En 2009, el 50% de los ciudadanos veía con pesimismo dicha evolución. Por lo que la percepción pesimista ha ido creciendo a medida que avanza la situación de crisis económica.

La incertidumbre y la inseguridad provocan efectos muy negativos sobre los ciudadanos. No tener la certeza de tener un empleo, o pensar que existe la posibilidad de perder el existente genera falta de confianza e impide hacer proyectos de futuro. En este sentido también la situación ha empeorado, ya que el 65'3% de los andaluces piensa que los jóvenes no tendrán oportunidades de empleo en Andalucía en los próximos años, un 23'3% más que en 2009.

El 87'4% de los andaluces en 2012 conocía algún familiar o amigo que había perdido su empleo en los últimos meses, un 82'1% en 2009. De ese porcentaje, un 39'9% ve cercana la posibilidad de perder su propio empleo, un 28'3% en 2009.

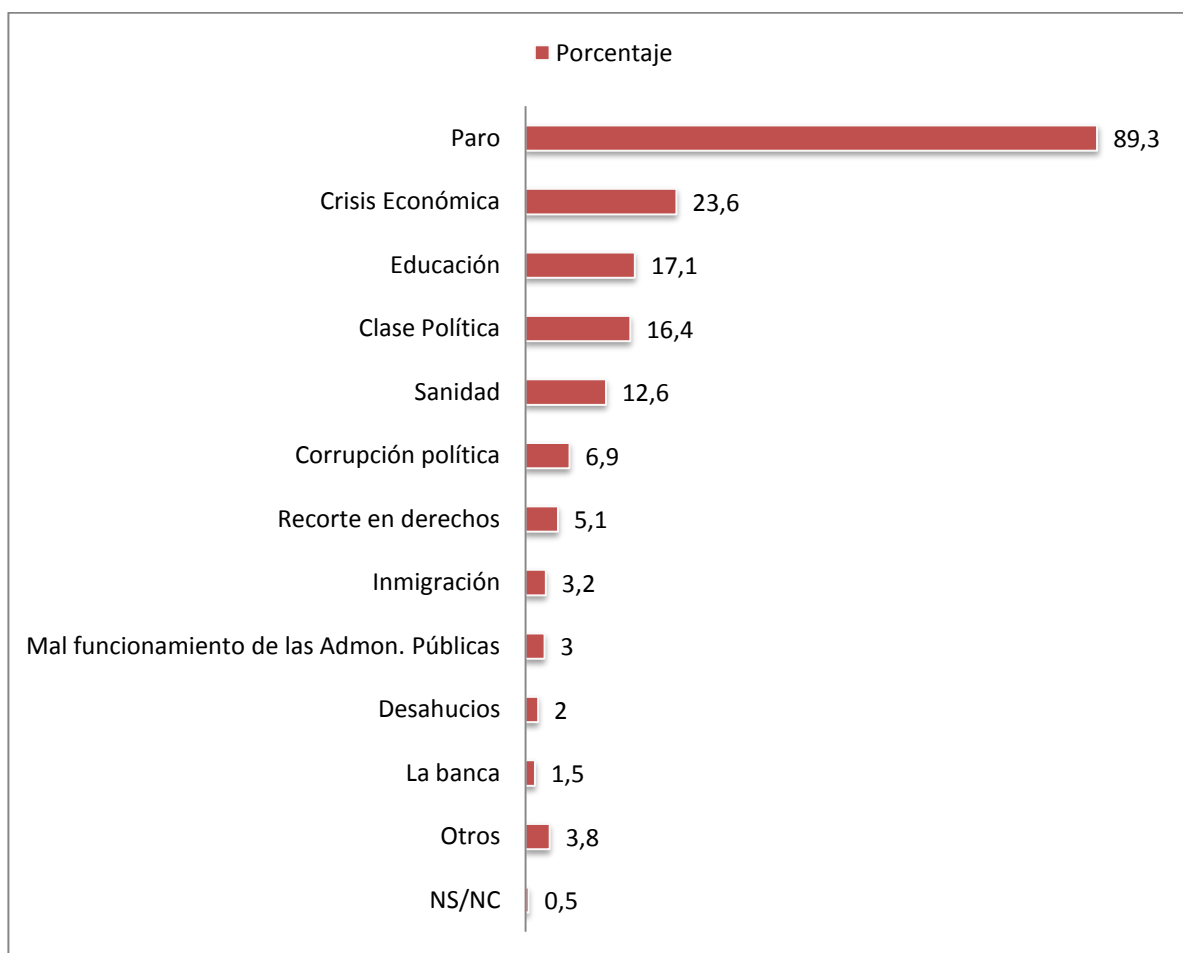
Como hemos observado cada vez aumenta más el número de ciudadanos que tienen una percepción negativa de las situación andaluza en general, de la situación económica andaluza, y también de su propia situación económica personal. Un amplio porcentaje ve de cerca el problema del desempleo en familiares y amigos, y teme por el suyo propio. Además los andaluces ven con pesimismo la posibilidad de que la situación mejore en los próximos años.

Todas estas situaciones están generando un ambiente de inseguridad y desmotivación en las expectativas de los andaluces, un efecto de la situación actual que puede tener graves consecuencias en la sociedad andaluza.

Preocupaciones actuales de los andaluces

Durante el transcurso de la actual crisis económica la percepción de los andaluces sobre las expectativas de superación ha empeorado. Quizás sea ese el motivo de que las principales preocupaciones de los ciudadanos de la comunidad autónoma coincidan en los cuatro últimos años, siendo éstas en primer lugar el paro, para alrededor del 90% de los ciudadanos y la crisis económica para algo más del 20%. Otras preocupaciones en 2012 son la educación, la clase política y la sanidad o la corrupción.

Gráfica 28. Percepción de los ciudadanos andaluces de los principales problemas de Andalucía para el año 2012.



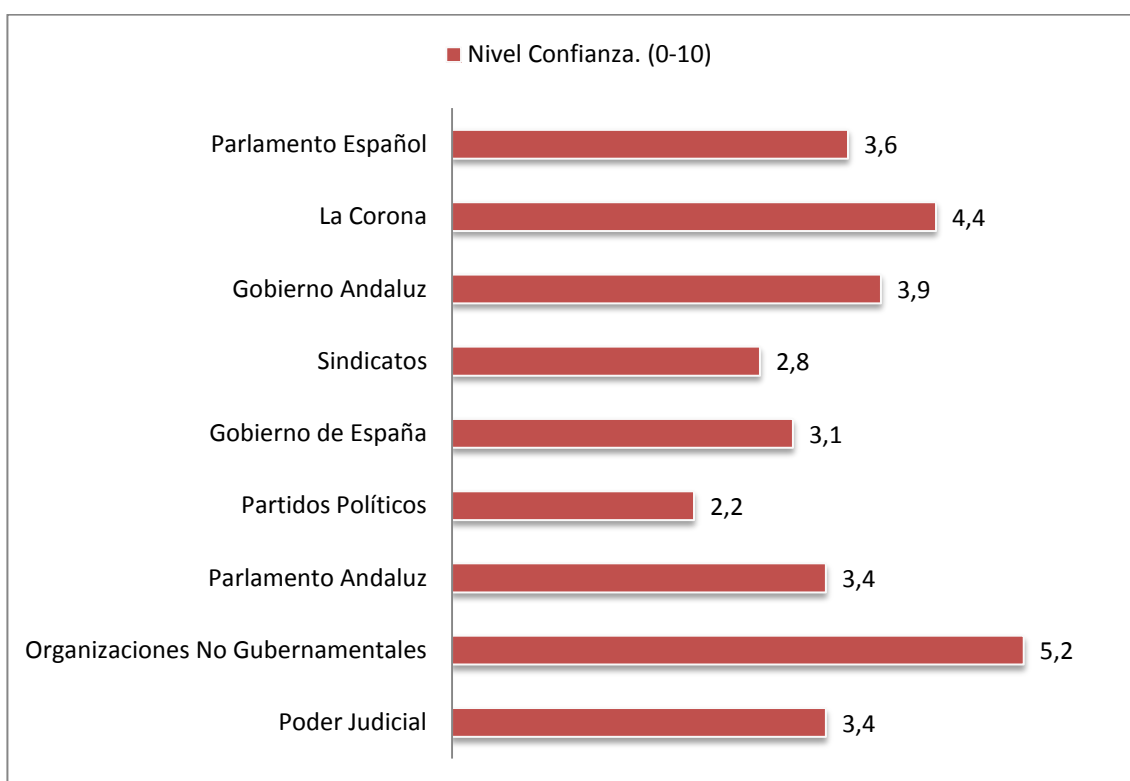
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro de Opinión Pública de Andalucía del Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

Desapego institucional

El transcurso de la crisis actual no sólo ha provocado situaciones de inseguridad y desmotivación en los ciudadanos, además, como veíamos en datos anteriores, los andaluces no confían en que la situación mejore, y gran parte de esa desconfianza la proyectan en las instituciones que ostentan los distintos gobiernos.

En 2012, los andaluces no tenían confianza en las instituciones del Estado y la Comunidad Autónoma.

Gráfica 29. Confianza de los andaluces en las instituciones. Escala 0 – 10.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro de Opinión Pública de Andalucía del Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

Sólo las Organizaciones No Gubernamentales aprueban para los andaluces en 2012, el resto de instituciones, exceptuando la corona (4,4), no alcanzan ni si quiera cifras cercanas al aprobado.

La peor puntuación en cuanto a la confianza de los ciudadanos andaluces se la llevan los Partidos Políticos, con un 2'2. Los indicadores que complementan estos datos son los siguientes:

Estado Social de Andalucía

- ✚ El 97% de los andaluces piensa que los políticos se preocupan más de los intereses de sus partidos que de los intereses generales.
- ✚ Sólo el 8'3% de los andaluces piensa que los políticos se anticipan a los problemas y nos previenen antes de que sucedan.

Además, los andaluces creen que el funcionamiento interno de los Partidos Políticos y la forma de funcionamiento de las elecciones no es el más adecuado, como indican las siguientes afirmaciones:

- ✚ El 82'5% de los andaluces cree que las listas en las elecciones deberían ser abiertas, para poder elegir al candidato de la lista que uno prefiera.
- ✚ Sólo el 26'2% de los andaluces piensa que, en general, los partidos eligen a los mejores para ocupar los cargos públicos cuando están en el gobierno.
- ✚ El 82% de los andaluces cree que debería limitarse el número de años que se pueden ocupar cargos públicos.

Por lo general, la crisis económica ha hecho mella en la confianza de los ciudadanos, tanto en las instituciones existentes, como en las expectativas de solución, hecho que constituye un riesgo social importante, ya que, las cifras que cada vez sitúan a más ciudadanos en situación de desempleo, en riesgo de exclusión social, con menores cifras en sus presupuestos familiares, etc., para los ciudadanos, las instituciones que gobiernan no hacen lo suficiente por mejorar la actual situación. Si los pronósticos se cumplen, y los datos que se generen en los próximos años muestran un mayor empeoramiento de la situación, la emergencia social será insostenible, y la cohesión social terminará por romperse.

CONCLUSIONES

El Estado Social de un territorio se corresponde con la calidad o el nivel de vida que tienen las personas que viven en él.

En un periodo de crisis tan acusado como el actual el Estado Social puede verse deteriorado.

Este estudio se plantea como la necesidad de conocer la real situación de las familias en Andalucía, valorando los riesgos a los que se enfrentan en cuanto a pobreza, desigualdad, etc. Conocer los principales datos de su economía familiar y las dificultades que pueden encontrar en este sentido, así como valorar los datos relativos a empleo que vienen a determinar esa realidad en las personas y familias. De este modo, presentar una visión conjunta de los principales valores que afectan al Estado Social de Andalucía.

Las respuestas institucionales en periodo de crisis son determinantes, por ello, se han mostrado datos para valorar las actuaciones de los gobiernos, centrándonos en lo que afecta en mayor medida al Estado Social, es decir, educación, sanidad, servicios sociales y dependencia. De forma que nos permita conocer el nivel de implicación del gobierno autonómico con las necesidades sociales de los ciudadanos, y de qué modo priorizan las actuaciones en su ámbito de influencia, atendiendo a cuestiones sociales o anteponiendo factores de tipo económico.

El periodo de crisis, la realidad de los hogares y familias, las actuaciones de las instituciones, y todo el conjunto de factores que se dan entorno a la situación actual, generan actitudes en la ciudadanía, y opiniones sobre su situación y la de su entorno. Es necesario conocer esos efectos sobre la opinión pública de los ciudadanos, sobre las cuestiones generales que les afectan y el estado de Andalucía, a través de datos que muestren qué percepciones sobre la situación existen y la posible negatividad, desmotivación e incertidumbre que la crisis económica está generando en la población.

Centrar el estudio únicamente en la Comunidad Autónoma Andaluza se debe a las diferentes proporciones de los efectos de la crisis en distintos territorios, siendo Andalucía, un territorio muy vulnerable a los efectos de dicha crisis, por sus características.

Andalucía, por sus peculiaridades sociodemográficas y culturales, es una Comunidad Autónoma donde estudiar el Estado Social y los efectos de la situación actual en él tiene mayor relevancia.

Estado Social de Andalucía

Los datos históricos andaluces constituyen esas peculiaridades. **Andalucía representa al 17'84% de la población Española**, es la principal Comunidad Autónoma en volumen de población, y **representa el 17'2% del territorio físico**. Además, la población andaluza tiene unas peculiaridades muy concretas que van a influir ante periodos como el actual, en mayor medida que la influencia que puede existir en otros territorios.

- **Más del 90% de su territorio se considera rural.** Con 771 municipios, repartidos en 8 provincias, solo 29 superan los 50.000 habitantes. Contando los restantes 742 municipios con el 54'92% de la población andaluza.
- **La población andaluza está envejeciendo.**
 - La tasa de natalidad ha disminuido, pasando de 12'69 nacimientos por cada mil habitantes en 2009, a 10'60 en 2011.
 - En 1991, la esperanza de vida en Andalucía era de 72'57 años para los hombres, y 79'73 para las mujeres; en 2009, la esperanza de vida para los hombres era de 77'23 años, y 83'28 años para las mujeres. Lo cual indica que la esperanza media de vida ha aumentado en algo más de 4 años para el conjunto de la población andaluza.
- **El tamaño medio del hogar andaluz ha disminuido.** En 1991 era de 3'64 personas, en 2010, de 2'83 personas.
- Las tasas de analfabetismo en Andalucía alcanzaban al 80% de la población hace 100 años, un 20% más que la media española. En la actualidad, esta cifra se ha reducido en un 60%, pero un 24'12% de la población andaluza en 2012 es analfabeta o tiene estudios primarios inacabados, un 3'8% más que la media española. Además el 56% de la población andaluza en 2012 no supera la educación secundaria en nivel de estudios.
- En 2012, **el 80'12% de los andaluces no tiene estudios más allá de la secundaria.**
- **El abandono escolar afecta al 37'4% de los estudiantes andaluces** en 2012, un 6'2% más que la media nacional.

Atendiendo a las peculiaridades expuestas, el Estado Social de Andalucía es un objeto interesante y necesario de estudio.

La situación actual está generando preocupaciones ciudadanas de diversa índole, pero el Estado Social está siendo centro de las reivindicaciones de muchos colectivos sociales. En el último año, se han realizado estudios similares al presente, en concreto, del Estado Social del conjunto de España por parte de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de

Estado Social de Andalucía

Servicios Sociales, y por otro lado, de la formación de las ya conocidas como “Mareas”, que son grupos de personas de un determinado sector que se agrupan para reivindicar cuestiones sobre sus materias, en este caso, ha sido la “Marea Naranja” que representa al colectivo de los Servicios Sociales, concretamente la que representa a la Comunidad Autónoma de Aragón, la que ha realizado un estudio similar sobre el Estado Social de dicha Comunidad Autónoma.

El bienestar de los ciudadanos y todo lo que rodea al Estado Social está adquiriendo una relevancia importante debido a los acontecimientos que se están generando a partir de la actual situación de crisis económica.

Por ello, realizar un estudio que muestre los datos más relevantes del Estado Social andaluz a partir del análisis de datos secundarios que aportan fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y los diferentes estudios realizados por asociaciones que abordan la temática social como la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, no solo es interesante sino que es importante para conocer las líneas de actuación necesarias en materia social en Andalucía.

Para ello, se han obtenido datos de las fuentes citadas para verificar o desechar las hipótesis planteadas sobre el Estado Social de Andalucía.

1. EMPEORAMIENTO DE LAS CIFRAS DE EMPLEO EN ANDALUCÍA

Andalucía tiene una **tasa de paro del 35.42%**, superando un 10'4% la media española.

Tal y como muestra la gráfica 7, expuesta en los resultados del estudio, la tasa de desempleo en Andalucía ha aumentado considerablemente en los últimos años, con una fuerte subida en los últimos años. Ha pasado de tener una tasa de 24'89% en 1981 a tener en la actualidad un 10'53% más.

	1981	1991	2001	2012
Tasa de Paro	24,89	28,47	23,21	35,42

Además, en comparación con la media nacional, **Andalucía ha sido históricamente la Comunidad Autónoma con mayores tasas de desempleo.**

Estas cifras demuestran que las cifras de empleo en Andalucía han empeorado, y que lo han hecho en mayor medida en los últimos años, es decir, los correspondientes a la actual situación de crisis económica.

Otros de los datos que nos deja el desempleo en Andalucía son los siguientes:

- Según sexo y edad, encontramos que del total de 1.057.144 andaluces, **132.368 parados son menores de 25 años**, 554.591 tienen entre 25 y 44 años, y 370.185 mayores de 45. En la distribución del desempleo por sexo, son 525.756 hombres desempleados, y 531.388 mujeres.
- Según la duración de su demanda de empleo, **el 55'04% de los andaluces en desempleo lleva más de 6 meses buscando trabajo.** Un 37'59% de los parados en marzo de 2012 llevaba más de un año buscando trabajo. El 6'76% entre 9 y 12 meses. 10'69% de 6 a 9 meses. 16'12% de 3 a 6 meses. 28'85% 3 meses o menos.
- El 87'35% de los demandantes de empleo que se encontraban inscritos en marzo de 2012, no tenía estudios posteriores a la educación secundaria.
- **Casi la mitad de los desempleados demanda ocupaciones elementales,** o referidas a servicios de restauración, personales y vendedores. Y en menor medida en industrias manufactureras o construcción, y trabajo de oficina.

2. AUMENTO DE LA DIFICULTAD DE LLEGADA A FIN DE MES.

El 70'4% de los hogares andaluces reconoce tener dificultades para llegar a fin de mes. Lo que representa aproximadamente a 5.789.700 andaluces.¹⁹

Si observamos la evolución de la dificultad de llegada a final de mes de los hogares los datos son los siguientes:

¹⁹ El Padrón Municipal Andaluz cifra en 8.371.270 la población andaluza a 1 de enero de 2011. El nº de hogares de la comunidad autónoma para esa misma fecha era de 2.757.000. Los hogares andaluces tienen una media de alrededor de 3 personas por hogar.

Estado Social de Andalucía

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Porcentaje de hogares con dificultad de llegada a final de mes	66,7	69,8	68,7	71,4	67,3	70,4

Según los datos, la evolución de la dificultad de llegada a fin de mes de las familias no representa un aumento progresivo, sino que varía dependiendo del año de referencia, sin embargo, durante los últimos seis años la mayoría de los hogares andaluces reconocía tener dificultades para llegar a fin de mes, un dato que refleja por sí mismo una realidad desoladora. Además, en comparación con otros territorios, **Andalucía supera la media española en 10'1 puntos. Y se sitúa como la tercera comunidad autónoma en cuanto a la dificultad de sus hogares para llegar a final de mes**, solo superada por Murcia (76'3%) y Canarias (74'6%).

Otros datos que nos deja el análisis de la dificultad de llegada a fin de mes de los hogares andaluces son los siguientes:

- **El 57'2% de los hogares andaluces no puede permitirse irse de vacaciones** al menos una semana al año. Un 12'7% más que la media de España.
- **El 50'6% de los hogares andaluces no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.** Un 10'6% más que la media española.
- **El 10'6% de los hogares andaluces ha tenido retrasos en el pago de gastos** relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) en los últimos 12 meses. Un 3'2% más que la media de España.
- **El 21'1% de los hogares andaluces tiene carencias** en al menos tres de los siguientes conceptos: 1.No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2.No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3.No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4.No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5.Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6.No puede permitirse disponer de un automóvil. 7.No puede permitirse disponer de un ordenador personal. Un 5'6% más que la media española.

Otros datos que presenta la economía familiar andaluza son los siguientes:

- En 2010, la renta media de los hogares en Andalucía era de 21.732€, 3362€ menos que la media de hogares española. **Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma Española con menor renta media por hogar**, solo superada por Murcia (21.421€) y Extremadura (20.600€).
- **El presupuesto medio de las familias andaluzas ha disminuido en más de 800€ en los últimos años**, ya que ha pasado de ser en 2008 un presupuesto medio de 10.724'76€, a ser en 2011, de 9.853'55€. Además, las familias andaluzas tienen presupuestos menores que la media española, que oscilan entre los 1.076'61€ menos en 2008, y los 1.283'48€ de 2011.
- **El 21'5% de los hogares andaluces en 2010 ingresaba menos de 9.000€ al año**.
- Desde 2007 hasta 2011, **68.053 familias han perdido sus viviendas en Andalucía por desahucio**. En 2011 se efectuaron en Andalucía 16.313 desahucios, 11.718 más que en 2007.

3. AUMENTO DE LOS NIVELES DE POBREZA EN ANDALUCÍA.

Andalucía ha aumentado en los últimos años la cifra de personas que se encuentran bajo el umbral de la pobreza un 4'7%.

En 2007, el 16'9% de la población andaluza vivía con menos de 5777'14€ al año, y se encontraba bajo el umbral de la pobreza. En 2011, esa cifra ha aumentado considerablemente, con **el 21'6% de la población andaluza bajo el umbral de la pobreza**, con menos de 6.096€ al año.

La tasa andaluza de riesgo de pobreza es de 31'7%, un 9'9% más que la media española. **Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma con mayores tasas de riesgo de pobreza**, igualada en porcentaje con Castilla La Mancha (31'7%), y superada por Extremadura (31'9%) y Canarias (33'8%).

Si comparamos los datos del Instituto Nacional de Estadística sobre el riesgo de pobreza en Andalucía, con los mismos datos de la Estrategia Europa 2020, observamos como quedan de la siguiente manera:

Estado Social de Andalucía

	Instituto Nacional de Estadística	Estrategia Europa 2020
Media Nacional	21,8	27
Andalucía	31,7	38,6

Si comparamos los datos, observamos como la estrategia Europa 2020, que toma en cuenta un mayor número de valores a la hora de calcular el riesgo de pobreza, aumenta la tasa en tanto en Andalucía (+6'9%) como en la media nacional (+5'2%).

Por lo tanto, podemos decir que en los últimos años los niveles de pobreza en Andalucía han aumentado, dejando a una parte importante de la población andaluza en riesgo de pobreza.

4. DESCENSO EN EL GASTO SOCIAL DE LAS ADMINISTRACIONES.

Los principales gastos analizados que afectan a la cuestión social, son los relacionados con educación, sanidad, servicios sociales y dependencia.

- **Andalucía invirtió un 29'45% del total de su presupuesto en sanidad.** Un 3% menos que la media española. Y unas cifras muy similares a las destinadas en años anteriores: en 2010 un 28'86%, un 28'83% en 2009 y un 29'64% en 2008. Todas las cifras, entre tres y cuatro puntos porcentuales menos que la media nacional.
- **Andalucía invirtió un 22'22% del total de su presupuesto en educación.** Este dato supone un 0'22% más que la media nacional. En comparación con años anteriores las cifras son las siguientes: en 2010 un 21'74%, un 21'53% en 2009 y un 21'12% en 2008. En estos tres ejercicios el gasto educativo no superó la media nacional, con una diferencia que no alcanza un punto porcentual.

Por lo tanto, el gasto de la administración Andaluza en sanidad y educación, no ha disminuido, al menos no considerablemente en los últimos cuatro años.

Con respecto a los servicios sociales, según los datos extraídos del informe que realiza la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales sobre el desarrollo de éstos, **Andalucía obtiene una puntuación general de 4'60 sobre 10 en el desarrollo de sus servicios sociales.** Esta puntuación la sitúa como la séptima peor

Estado Social de Andalucía

Comunidad Autónoma en desarrollo de los Servicios Sociales, superada por Extremadura (4,20), Baleares (2,9), Murcia (3,60), Madrid (2,50), Canarias (1'80), y Comunidad Valenciana (0,80).

Dicho desarrollo se muestra de forma desigual en los distintos aspectos que analiza el informe (derechos, economía y cobertura de servicios). Siendo el desarrollo negativo en cuanto a derechos y cobertura de servicios y con mayores esfuerzos en la parte económica.

Algunos de los datos que dan lugar a esa puntuación son los siguientes:

- Andalucía no tiene un marco legislativo y normativo que garantice los derechos de los ciudadanos en materia de Servicios Sociales. Los aspectos positivos en materia legislativa en Andalucía se basan en la recogida del Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en su Estatuto de Autonomía y de la integración del Sistema de Atención a la Dependencia en el Sistema de Servicios Sociales, aportando recursos para ello.
- Andalucía presenta un desarrollo excelente en relevancia económica. Haciendo alusión a los siguientes indicadores:
 - **El gasto en Servicios Sociales por habitante en Andalucía es de 279'3€**, prácticamente al mismo nivel que la media nacional que se sitúa en 280€.
 - **El gasto en Servicios Sociales con respecto al PIB es del 1'63%, un 0'38% más que la media nacional.**
- Andalucía presenta un desarrollo deficitario en cobertura de servicios. Esto se debe a los siguientes indicadores:
 - **Andalucía tiene 1 trabajador social por cada 5110 habitantes**, frente a los 3.858 de media nacional.
 - **Las Rentas Mínimas de Inserción son un 2'6% más bajas en Andalucía** con respecto a la media nacional.
 - **El Servicio de Ayuda a Domicilio tiene un promedio de 8'39 horas mensuales, frente a las 16'94 de media nacional.**
 - **En Andalucía existen 21'9 plazas en residencia por cada 100.000 habitantes**, mientras que la media estatal es de 34'5 plazas.
 - **En Andalucía existe una plaza residencial para mujeres víctimas de violencia de género por cada 12'88 solicitudes de orden de protección**, frente a 1 por cada 9'80 de media nacional.

Estado Social de Andalucía

Los aspectos positivos en cuanto a cobertura de servicios son:

- **La ratio andaluza de plazas en centros ocupacionales y centros de día para personas con discapacidad es de 23'16** plazas sobre el total de personas discapacitadas.
- **El 60'5% de los acogimientos a menores se corresponden con acogimientos familiares.**
- **El 3'92% de las personas mayores de 65 años reciben servicio de ayuda a domicilio en Andalucía, y el 2'80% tienen plaza en residencia.**
(A pesar de que estos aspectos se encuentran por debajo de la media nacional)

En cuanto al desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia los datos sobre desarrollo son los siguientes:

	2008	2009	2010	2011	2012
Personas con derecho reconocido	92.308	197868	232046	269767	250.194
Personas atendidas	36.356	140069	182724	194877	192.532
Porcentaje atención	37'57%	70'78	78'74	72,23	76'95%

Estos datos muestran que se **ha disminuido considerablemente el número de personas desatendidas que tenían derecho reconocido**, sin embargo, los principales esfuerzos se centran en los primeros años, con un posterior estancamiento del desarrollo de la ley, cuando **existe aún cerca de un 35% de personas con derecho reconocido sin recibir atención alguna.**

Si analizamos el tipo de atención recibida por los dependientes, observamos como al igual que en el desarrollo de los Servicios Sociales, en dependencia, también **la mayoría de las prestaciones son de tipo económico, relegando la cobertura de**

servicios a una posición menor. Del total de prestaciones recibidas por dependientes en diciembre de 2012 (196.833 personas dependientes atendidas), 109.247 recibían prestación económica para cuidados en el entorno familiar, lo que representa el 55% del total, frente a un 26% que recibe ayuda a domicilio, 11% en residencias, 6% en centro de día, y un 2% de prestaciones económicas vinculadas al servicio.

En lo que a respuesta de las administraciones se refiere, el gasto en general no ha disminuido de forma considerable, pero si presenta datos no muy positivos en cuanto a su relación con el gasto de media nacional, y en cuanto al desarrollo de los servicios sociales, donde el esfuerzo económico representa la mayor parte, sin desarrollar la cobertura de servicios, que ofrecería atención de mayor calidad y generaría empleo, así como los datos sobre dependencia que no muestran un descenso, pero si un estancamiento del buen desarrollo de la implementación de la ley.

5. AUMENTO DEL PESIMISMO Y DESMOTIVACIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL ANDALUZA.

Los principales indicadores que muestran las percepciones negativas de la opinión pública sobre la situación actual y la desmotivación de los ciudadanos son los siguientes:

- En 2012, **el 84'2% de los ciudadanos calificaba la situación general de la Comunidad Autónoma como mala o bastante mala.** Un 24'2% que en 2009.
- En 2012, **el 16'7% de los andaluces consideraba que en el próximo año la situación de Andalucía sería peor.** Un 9'4% más que en 2009.
- En 2012, **el 92,9% de los ciudadanos consideraba que la situación económica de Andalucía no era buena.** Un 14'3% más que en 2009.
- En 2012, **el 41'9% de los ciudadanos andaluces consideraba su situación económica personal como mala o bastante mala.** Un 14% más que en 2009.
- En 2012, **el 69'9% de los ciudadanos veía con pesimismo o con bastante pesimismo la posibilidad de que la evolución de la economía andaluza mejorara en los próximos años.** Un 19'9% más que en 2009.
- **El 65'3% de los andaluces piensa que los jóvenes no tendrán oportunidades de empleo en Andalucía** en los próximos años, un 23'3% más que en 2009.
- **El 87'4% de los andaluces en 2012 conocía algún familiar o amigo que había perdido su empleo** en los últimos meses, un 5'3% más que en 2009.

Estado Social de Andalucía

- Un 39'9% de las personas que conocían algún familiar o amigo que había perdido su empleo en los últimos meses, veían cercana la posibilidad de perder el suyo propio, un 11'6% más que en 2009.
- **El 90% de los ciudadanos andaluces consideraba en 2012 el desempleo como el principal problema de Andalucía.**
- La crisis económica, clase política, sanidad y corrupción son señaladas detrás del desempleo como los principales problemas de Andalucía.
- Todas las instituciones suspenden para los andaluces en 2012, solo aprueban las Organizaciones No Gubernamentales.
- **Los partidos políticos obtienen la peor puntuación en confianza de los andaluces** (2,2 sobre 10).

Estos indicadores muestran el crecimiento del pesimismo sobre la situación en Andalucía, y en general, la desmotivación de los ciudadanos en lo que a economía y sociedad andaluza se refiere. Ya que, aumentan los porcentajes de personas que valoran negativamente la situación, así como los que creen que no mejorará en los próximos años

BIBLIOGRAFÍA

- J. Ignacio Conde-Ruiz, Carlos Ocaña Orbis y Gabriel Pérez Quirós. (2007). Análisis cuantitativo del estado de bienestar en Europa. Modelos y resultados. FEDEA, Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- Estados del Bienestar, Revista Digital Para Profesionales de la Enseñanza. (2011) Federación de Enseñanza de CCOO.
- Navarro, Vincenç. (2004) El Estado de Bienestar en España. Editorial Tecnos.
- Holm-Deltev, Kohler. Martín Artiles, Antonio. Manual de sociología del trabajo y las relaciones laborales. 2007. 2º Edición.
- Cea D'Ancona, M.ª Ángeles. (1996) Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis sociología S.A.
- Actividades Estadísticas de Andalucía. Series Estadísticas Históricas. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia.es>)
- Encuesta de Población Activa. Series Históricas. Instituto Nacional de Estadística. (<http://www.ine.es>)
- Encuesta de Condiciones de Vida. Series Históricas. Instituto Nacional de Estadística. (<http://www.ine.es>)
- Memoria Anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 2012. (<http://www.poderjudicial.es>)
- Presupuesto y cuentas públicas. Datos estadísticos. Ministerio de Hacienda y administraciones públicas. (<http://www.minhap.gob.es>)
- Base estadística. Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de economía, innovación, ciencia y empleo. (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>)

Estado Social de Andalucía

- Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2012. Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. (<http://www.directoressociales.com>)
- Desarrollo e implantación territorial de la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. (2008-2011). Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.(<http://www.directoressociales.com>)
- Barómetros. Series Históricas. Centro de Investigaciones Sociológicas. (<http://www.cis.es>)
- Barómetro de Opinión Pública. Series Históricas. Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía. (<http://www.iesa.csic.es/>)

ANEXOS

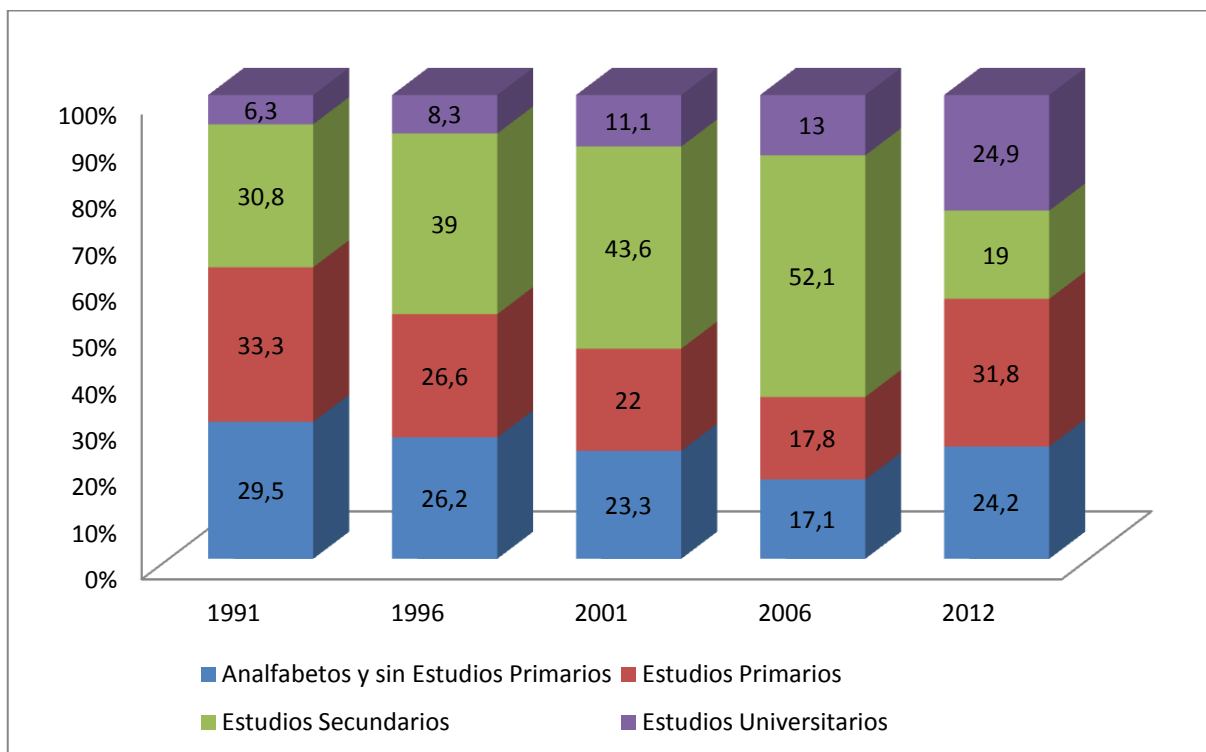
1. Relación de gráficas.

Nº Gráfica	Contenido	Nº Página
1	Población andaluza según censos y padrones (1850 – 2010)	8
2	Pirámide de población Andalucía. Años 1881 - 2009	10
3	Evolución de la tasa de analfabetismo en España y Andalucía. (1900 – 2001)	11
4	Evolución del nivel de estudios de la población en Andalucía (1991 – 2012)	12
5	Evolución del nivel de estudios de la población en Andalucía y España (1991 – 2012)	13
6	Evolución del abandono escolar prematuro en Andalucía y España. (1991 – 2012)	14
7	Población ocupada por sectores. 2012.	14
8	Evolución de la Tasa de Paro en Andalucía. (1981-2012)	28
9	Distribución del paro registrado por edad y sexo en Andalucía.	29
10	Ocupación de origen de los demandantes de empleo	30
11	Nivel de estudios de los demandantes de empleo en Andalucía.	30
12	Evolución de la dificultad de llegada a fin de mes de las familias andaluzas. (2007-2012)	32
13	Evolución de los presupuestos medios familiares en Andalucía y España.	33
14	Evolución del número de desahucios en Andalucía. (2007-2011)	34
15	Evolución del porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza en Andalucía. (2007-2011)	35
16	Porcentaje Tasa de Riesgo de Pobreza en España y Comunidades Autónomas. (2011).	36
17	Porcentaje Tasa de Riesgo de Pobreza en España y Comunidades Autónomas. (2011). Estrategia EUROPA 2020.	37

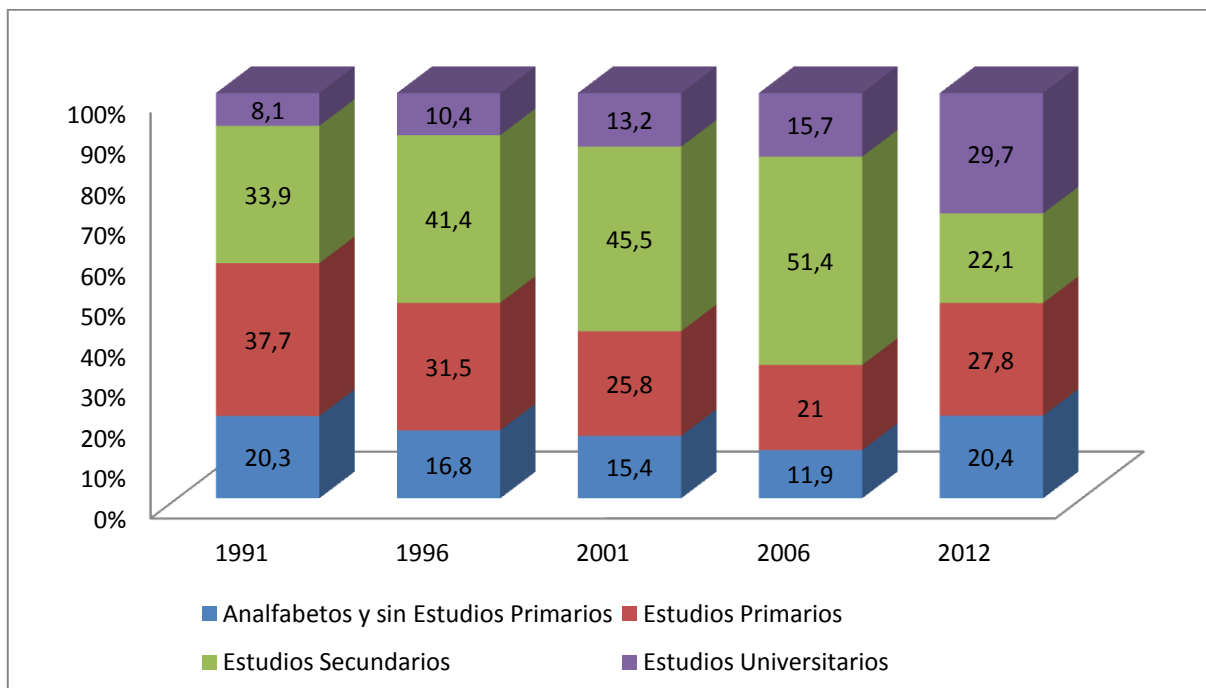
Estado Social de Andalucía

18	Evolución del gasto sanitario en Andalucía y comparativa con gasto sanitario nacional. (2008 – 2011)	38
19	Evolución del gasto educativo en Andalucía y comparativa con gasto educativo nacional. (2008 – 2011)	39
20	Distribución del desarrollo de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	41
21	Evolución del estado de desarrollo de la ley de dependencia en Andalucía. (2008-2012)	42
22	Evolución comparada de la atención a dependientes en Andalucía y España. (2009-2012)	43
23	Distribución de Planes de Atención Individual (PIA) en Andalucía según tipo de prestación. (Diciembre 2012)	44
24	Evolución de la distribución de Planes de Atención Individual (PIA) en Andalucía según tipo de prestación. (2008-2012)	45
25	Evolución de la percepción de la situación general de Andalucía. (2009-2012)	46
26	Evolución de la percepción de la situación económica andaluza como “Mala o Bastante mala”. (2009-2012)	47
27	Evolución de la percepción de la situación económica personal de los ciudadanos andaluces. (2009-2012)	47
28	Percepción de los ciudadanos andaluces de los principales problemas de Andalucía para el año 2012.	49
29	Confianza de los andaluces en las instituciones. Escala 0 – 10.	50

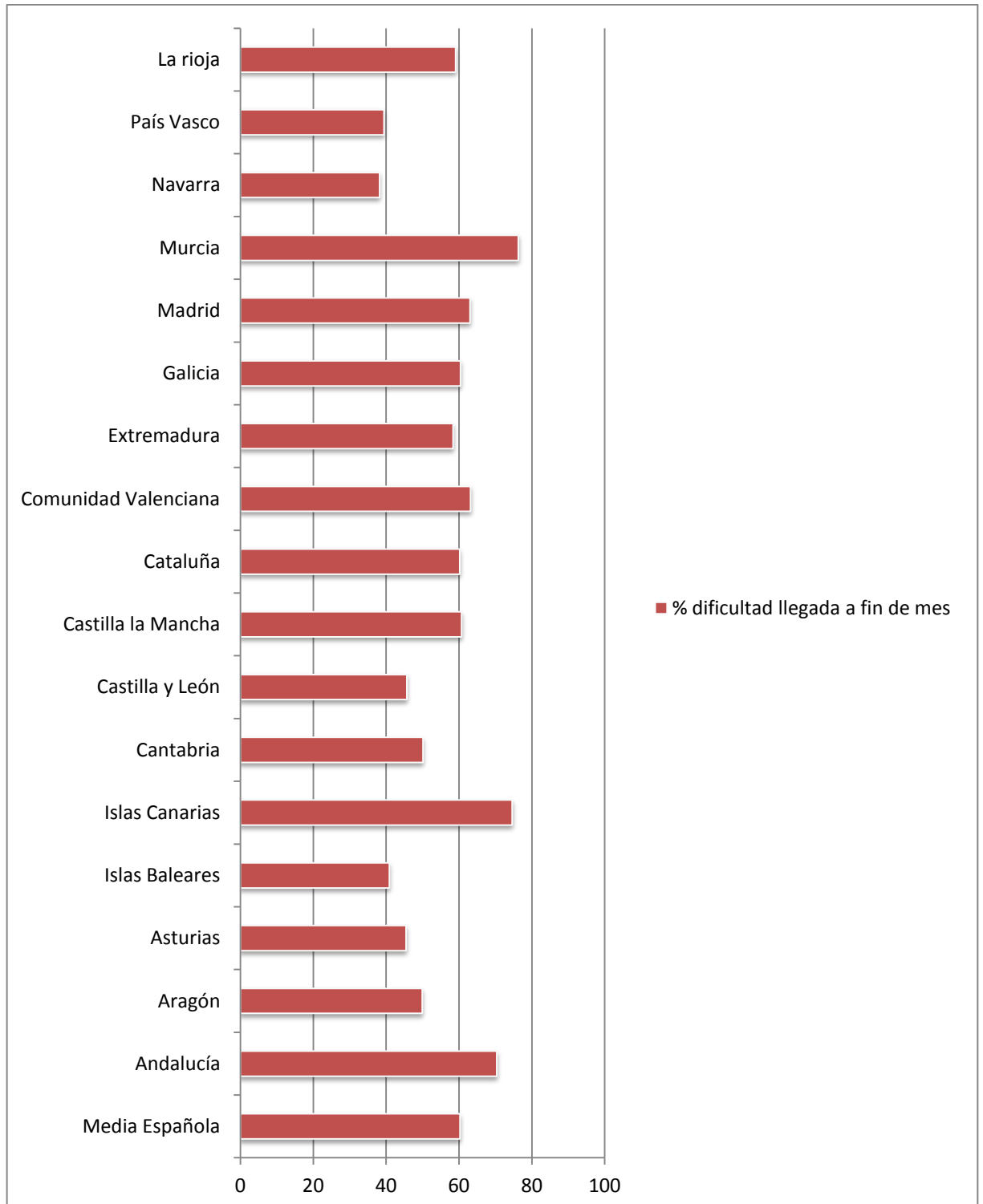
2. Cifras completas correspondientes al gráfico 4 sobre la evolución del nivel de estudios en Andalucía y España.



- España



3. Porcentajes de población con dificultad de llegada a fin de mes. Media Nacional y Comunidades Autónomas.



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

4. Resultados por Comunidades Autónomas. Ocupados y parados por sexo.
Tasas de actividad y paro.

Resultados por comunidades autónomas

5. Ocupados y parados por sexo. Tasas de actividad y paro

(Valores absolutos en miles y tasas en porcentaje)

	Ambos sexos				Varones				Mujeres			
	Ocupados	Parados	Tasa actividad	Tasa paro	Ocupados	Parados	Tasa actividad	Tasa paro	Ocupadas	Paradas	Tasa actividad	Tasa paro
TOTAL	17,320.3	5,778.1	60.12	25.02	9,468.5	3,103.3	67.18	24.68	7,851.8	2,674.7	53.41	25.41
Andalucía	2,597.0	1,424.2	59.10	35.42	1,444.0	774.0	66.47	34.90	1,153.0	650.2	52.02	36.06
Aragón	535.2	123.5	59.68	18.75	296.5	64.8	66.50	17.94	238.6	58.7	53.08	19.73
Asturias, Principado de	379.2	105.9	52.72	21.84	201.1	56.4	59.18	21.91	178.0	49.5	46.92	21.75
Baleares, Illes	506.8	122.6	69.14	19.47	275.0	64.3	75.00	18.96	231.8	58.2	63.36	20.08
Canarias	746.3	378.2	63.30	33.63	408.4	202.5	69.56	33.15	337.9	175.6	57.18	34.20
Cantabria	233.3	43.5	56.26	15.71	128.9	25.3	64.05	16.64	106.3	18.2	48.98	14.58
Castilla y León	959.5	227.1	55.98	19.14	555.9	112.1	64.12	16.78	403.5	115.0	48.11	22.17
Castilla-La Mancha	712.3	276.6	58.25	27.97	425.7	144.5	67.05	25.34	286.6	132.1	49.41	31.55
Cataluña	2,884.5	840.4	62.16	22.56	1,539.2	455.2	68.89	22.82	1,345.3	385.2	55.87	22.26
Comunitat Valenciana	1,796.7	702.1	59.84	28.10	1,000.8	386.4	67.51	27.86	795.9	315.7	52.41	28.40
Extremadura	344.3	167.0	56.35	32.66	204.7	87.5	65.30	29.95	139.6	79.5	47.65	36.27
Galicia	1,047.7	264.0	55.49	20.13	554.7	142.1	61.75	20.39	493.0	121.9	49.76	19.83
Madrid, Comunidad de	2,756.2	628.2	64.07	18.56	1,439.1	332.8	70.41	18.78	1,317.1	295.4	58.30	18.32
Murcia, Región de	532.7	215.6	62.66	28.81	298.8	120.7	69.94	28.78	234.0	94.9	55.31	28.85
Navarra, Comunidad Foral de	262.7	46.2	60.26	14.95	143.4	26.0	67.14	15.36	119.4	20.2	53.60	14.46
País Vasco	661.3	157.7	56.94	15.48	458.7	82.4	63.27	15.23	402.5	75.3	51.14	15.76
Rioja, La	121.3	30.9	58.68	20.33	67.9	15.5	65.53	18.61	53.4	15.4	52.09	22.40
Ceuta	20.6	14.3	57.63	41.03	13.9	5.5	63.69	28.34	6.7	8.8	51.50	56.92
Melilla	23.0	10.1	56.54	30.52	14.0	5.0	65.70	26.51	9.0	5.1	47.58	35.94

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo